



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN PSICOLOGÍA**

AUTOR:

CARDOSO RÍOS, Glenda Lisseth

ASESOR:

Mg. MENDOZA CHÁVEZ, Guissela Vanessa

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

VIOLENCIA

Lima – Perú

2018

Página del jurado

Dr. Barboza Zelada Luis Alberto
Presidente

Mg. Rosario Quiroz Fernando Joel
Secretario

Mg. Pomahuacre Carhuayal Juan Walter
Vocal

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi familia por su apoyo constante y por ser mi fortaleza en todo momento, A mis maestros, amigos por sus enseñanzas brindadas y a todas las personas que formaron parte de este logro.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, en primer lugar, por guiar mis pasos y darme fuerza para poder culminar este proceso, A mi familia por brindarme fortaleza, amor y apoyo constante, a mí estimada asesora Mg. Guissela Mendoza por su dedicación, enseñanza y paciencia. Y finalmente un agradecimiento a los directores y alumnos de las instituciones educativas quienes brindaron las facilidades y colaboraron para que el desarrollo de esta investigación se haga realidad.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Glenda Lisseth Cardoso Ríos, con DNI: 88423329, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada, “Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018” declaro bajo juramento que:

Que la presente investigación es de mi autoría, así mismo se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, esta investigación no ha sido plagiada ni autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos recaudados en el proceso de esta investigación, son reales, no se ha evidenciado ningún tipo de falsedades, por lo tanto, los resultados servirán como aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, agosto del 2018

Glenda Lisseth Cardoso Ríos

DNI: 88423329

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el título Profesional de Licenciado en Psicología, presento la tesis titulada: “Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018” La investigación tiene la finalidad de determinar la relación entre dichas variables.

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describen la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación de la problemática, justificación y la determinación de las hipótesis y objetivos. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende el diseño, tipo y nivel de la investigación, la Operacionalización de las variables, la población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos y aspectos éticos. En el tercer capítulo se encuentran se describen los resultados, en el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones en base a los resultados y en el séptimo capítulo las referencias y anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Glenda Lisseth Cardoso Ríos

Índice

	Pág.
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos	3
1.3. Teorías relacionadas al tema	7
1.3.1 Acoso escolar	11
1.3.2 Funcionamiento Familiar	16
1.3.2 Adolescencia	20
1.4. Formulación del problema	22
1.5. Justificación del estudio	22
1.6. Hipótesis	23
1.7. Objetivos	23
II. MÉTODO	25
2.1 Diseño, tipo y nivel de la Investigación	25
2.2 Variables, Operacionalización	26
2.3. Población y muestra	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
2.5. Métodos de análisis de datos	32
2.6. Aspectos éticos	33
III. RESULTADOS	34
IV. DISCUSIÓN	44
V. CONCLUSIONES	51
VI. RECOMENDACIONES	53
VII. REFERENCIAS	54
ANEXOS	61
Instrumentos	61
Autorización de los instrumentos	64
Prueba piloto	67
Cartas de presentación y autorización de las instituciones educativas	72
Asentimiento informado	76
Matriz de consistencia	82

Índice de tablas

Tabla		Pág.
1	Distribución de la población	28
2	Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnov	34
3	Análisis del coeficiente de correlación de Spearman entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar	34
4	Relación entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar	35
5	Relación entre acoso escolar y los indicadores del funcionamiento familiar	36
6	Relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar, según sexo	36
7	Relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar, según año escolar	37
8	Comparación según sexo de la variable acoso escolar	37
9	Comparación según año escolar de la variable acoso escolar	38
10	Comparación según sexo de la variable funcionamiento familiar	38
11	Comparación según año escolar de la variable funcionamiento familiar	39
12	Análisis descriptivo general de los niveles del acoso escolar	39
13	Análisis descriptivo general de los niveles del funcionamiento familiar	40
14	Análisis descriptivo de los niveles del acoso escolar, según sexo	40
15	Análisis descriptivo de los niveles del acoso escolar, según año escolar	41
16	Análisis descriptivo de los niveles del funcionamiento familiar, según sexo	42
17	Análisis descriptivo de los niveles del funcionamiento familiar, según año escolar	43
18	Análisis de confiabilidad de la variable acoso escolar	67
19	Correlación ítem-test de la variable acoso escolar	68
20	Baremos globales de la variable acoso escolar	69
21	Análisis de confiabilidad de la variable funcionamiento familiar	70
22	Correlación ítem-test de la variable funcionamiento familiar	70
23	Baremos globales de la variable funcionamiento familiar	72

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo determinar la relación, entre el acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018. Siendo un diseño no experimental de tipo básico y de nivel correlacional. La muestra fue de 400 estudiantes, cuyas edades oscilan entre 11 a 17 años de ambos sexos. Los instrumentos que se emplearon en el estudio para la recopilación de información fueron el Auto-test de Cisneros de acoso escolar adaptado por Orozco en el año 2012., así mismo se empleó la Escala APGAR familiar, adaptada al contexto peruano y a la población escolar en el año 2014 por Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia. Entre los resultados se evidencian una correlación significativa e inversa débil ambas variables ($\rho = -0.327^{**}$) ($p < 0.00$), por otro lado, se evidencia la presencia de un alto índice de acoso escolar (40.8 %) y en cuanto al funcionamiento familiar predomina el nivel leve (36.5%). En conclusión, el acoso escolar tiene implicaciones en el entorno familiar

Palabras Clave: Acoso escolar, funcionamiento familiar, estudiantes

ABSTRACT

The present research had like objective to determine the relationship between school bullying and family functioning in high school students of two private educational institutions in the district Los Olivos, 2018. Being a nonexperimental design of basic type and correlational level. The sample was 400 students from two educational institutions, whose ages oscillate between 11 to 17 years of both sexes. The instruments used in the study to collect information were the Cisneros self-test of school bullying adapted by Orozco in 2012. Likewise was employed the scale Family APGAR, adapted to the Peruvian context and the school population in the year 2014 by Castilla, Caycho, Shimabukuro and Valdivia. The results show an significant and inverse correlation between both variables ($\rho = -0.327^{**}$) ($p < 0.00$), on the other hand, the presence of a high rate of bullying (40.8%) and in terms of family functioning is evident the slight level predominates (36.5%). In conclusion, school bullying has implications for the family environment

Key words: school bullying, family functioning, student

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

El fenómeno llamado acoso escolar no es algo nuevo, permaneció oculto a lo largo de la historia por los prejuicios de los profesores como de los padres de familia, así mismo los propios alumnos reconocían que eran constantemente amenazados, siendo objetos de agresiones físicas y verbales sin ninguna justificación alguna. La cuestión del acoso y maltrato escolar es un viejo problema educativo que recién se está conociendo como tal y se está prestando el interés debido (Sobrado, 2002, p.60).

A nivel mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016); registró 246 millones de jóvenes y adolescentes que son víctimas de acoso escolar; entre las respuestas más resaltantes de las víctimas, el 11% afirma que se burlan de ellos, insultándolos, poniéndoles apodos, y un 14% indica que son agredidos físicamente “varias veces al mes” (párr.4).

Mientras en México el 77% de estudiantes del nivel primario y secundario sufren de algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros de clases, por lo cual la Comisión Nacional de Derechos Humanos indicó que el acoso escolar se presenta en instituciones educativas estatales como privadas, sin embargo precisa que en los colegios privados predomina la violencia verbal, insultos y discriminación, en cambio los colegios públicos los golpes y peleas fuera del plantel educativo (Domínguez y Manzo, 2011, p.19). Así mismo, en España, al menos 30% de los adolescentes son víctimas de maltratos, lo cual indica que este tipo de violencia afecta a casi un tercio de la población adolescente y cuyas cifras van incrementando (Arianes, 2012, párr.2).

En el Perú el 16 de junio del 2011, el congreso aprobó la ley N° 29719, en donde se acordó que todas las instituciones deben cumplir con normas de convivencia adecuadas y la práctica de valores dentro del aula. Es por ello, que se debe considerar que las escuelas deben contar por lo menos con un psicólogo que implemente estrategias y campañas de prevención en casos de violencia escolar donde puedan participar todo el personal multidisciplinario de las instituciones (profesores, auxiliares, padres de familia y los propios alumnos). El objetivo de este reglamento indica que se debe prevenir, erradicar y sensibilizar a los alumnos acerca de este fenómeno llamado acoso escolar (p.2).

El Ministerio de Educación indica que el 75 de cada 100 escolares han sido víctimas de maltrato, humillaciones, golpes por parte de algún compañero de clases (párr.3). Como también, el último informe emitido por el Sistema Especializado en Reporte de casos sobre Violencia Escolar, Siseve (2017) donde se registró 8575 casos de maltratos entre escolares del nivel secundario. Esto implica que se debe realizar un trabajo en conjunto tanto escuelas, públicas como privadas con el apoyo de las municipalidades para poder frenar este tipo de violencia que se está convirtiendo cada día en una problemática social educativa (párr. 1).

Según, Semenova, Vásquez, Berbesí, Cárdenas, Restrepo y Londoño (2015) quienes realizaron un estudio a la familia como factor predictor de la intimidación escolar, los resultados demostraron que los adolescentes que presentan un inadecuado funcionamiento familiar, tienen mayor riesgo de ser intimidado, coaccionado y amenazado por sus propios compañeros, o por el contrario pueden aprender conductas violentas de su entorno familiar y repetirlas en sus aulas de clase (p.97).

Por consiguiente Castro-Morales (2011) afirma que el acoso escolar tiene sus implicaciones por los efectos del entorno familiar especialmente por el funcionamiento de los hogares que ante la ausencia de valores, normas de convivencias y comportamientos negativos de sus miembros, motivan que los niños imiten esas conductas violentas, y que las repitan en sus escuelas, humillando, golpeando a sus compañeros; porque para ellos es una manera normal de sociabilizar con su entorno, es por ello que la responsabilidad depende mucho de la figura de los padres como modelos de autoridad dentro del ambiente familiar (p.244) .

Así mismo, en un contexto más específico según los estudios realizados por la organización Fomento de la Vida (Fovida), en el año 2014 mencionan que lima es una de las provincias con más índice de acoso escolar, reflejados en los distritos como: San Juan de Lurigancho, Villa el Salvador, Puente Piedra, Villa María del triunfo, Los Olivos y comas (párr.2).

Debido a los altos porcentajes de acoso escolar en el distrito de Los Olivos se unieron 12 instituciones educativas para realizar un programa de prevención contra el acoso escolar que tuvo como objetivo desarrollar competencias, habilidades y fomentar valores para prevenir el bullying en niñas, niños y adolescentes.

Teresa Miranda quien es directora del colegio José Abelardo Quiñones indico que generalmente estos alumnos que desarrollan ciertas conductas violentas provienen de familias disfuncionales. Así mismo menciona que el maltrato entre compañeros se da de manera progresiva en instituciones privadas, sin embargo, los alumnos no denuncian, por los prejuicios de sus padres y sociedad (Comercio, 2017, párr.3).

Por esta razón, la intención de la presente investigación se reduce en evidenciar la relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar, siendo Los Olivos uno de los distritos en donde se presentan mayores casos de maltratos entre escolares.

1.2 Trabajos Previos

Antecedentes internacionales

Cordero (2015) realizó un estudio, donde determinó la relación entre funcionamiento familiar y bullying, su muestra fue conformada por 217 alumnos de 14 a 19 años de edad de la institución educativa Benigno Malo de Cuenca, Ecuador. El estudio fue correlacional, se utilizó el Cuestionario de intimidación escolar CIE-A y para medir el funcionamiento familiar se empleó (FF-SIL). Los resultados evidenciaron que el 15% de familias disfuncionales, 42% de estudiantes son víctimas de bullying, 56% son agresores verbales y 36% físicos. Sin embargo, los hombres de 16 a 17 años son más intimidados que las mujeres. En conclusión, el análisis correlacional muestra que existe asociación significativa de nivel 0.01, entre las variables mencionadas.

Ponce y Cucunuba (2014) estudiaron la relación del acoso escolar y la disfunción familiar en estudiante de 8 Instituciones Educativas locales, Colombia. El diseño de la investigación fue descriptivo-correlacional de corte transversal, su población fue de 2,259 alumnos, de los cuales se seleccionaron 340 estudiantes de cada institución educativa mediante un muestreo probabilístico aleatorio, la edad fue entre 10 y 14 años. Se utilizó el Cuestionario para el alumnado del nivel primario sobre clima escolar y violencia (APGAR-Familiar). Los resultados evidenciaron un alto nivel de acoso escolar 30%, en el que participan profesores y alumnos de manera activa y pasiva. Así mismo prevalecen las diferentes categorías de disfunción familiar: severa 8%, moderada 6%, leve 7,2%, 12% de un funcionamiento familiar normal. En conclusión: no existe una asociación significativa entre acoso escolar y disfunción familiar (sig. .042).

Casal (2013) realizó un estudio para determinar la relación del bullying y el rendimiento académico en adolescentes de la institución educativa privada Santísimo Sacramento, se utilizó el enfoque cuantitativo, su diseño fue no experimental de tipo descriptivo correlacional. Su muestra fue de 110 alumnos, se utilizaron los cuestionarios Auto-test de Cisneros de acoso escolar, y un cuestionario para medir el rendimiento académico. Los resultados indicaron que existen niveles bajos de Bullying y sobre el rendimiento académico prevalece la categoría promedio. En conclusión, no se encontraron asociaciones significativas entre el bullying y el rendimiento académico ($p > .05$).

García (2013) realizó un estudio relacionado al nivel socioeconómico, funcionalidad familiar y el tipo de agente implicado en el fenómeno del bullying en alumnos del nivel primario en México, se utilizó el método observacional de corte transversal, la muestra estuvo representada por 383 estudiantes. Se utilizó el Test BULL-S el cuestionario de funcionamiento familiar APGAR. Los resultados demostraron que existe relación significativa entre el bullying y la funcionalidad familiar, género, nivel socioeconómico y rendimiento académico, indicando un valor ($p < 0.05$). En conclusión, los alumnos que participan en el fenómeno bullying, tienden a provenir de entornos familiares con un inadecuado funcionamiento familiar representado por las categorías moderada y alta.

Uribe, Orcasita y Aguillón (2012) realizaron un estudio para determinar la relación entre las redes de apoyo social y el funcionamiento familiar. Su muestra fue representada por 304 estudiantes que oscilan entre los 10 y 18 años de una institución educativa en Colombia, emplearon el diseño no experimental de tipo descriptivo –correlacional. Se utilizaron los cuestionarios funcionamiento familiar APGAR, MOS y el cuestionario paredes Vega y Vernon. Los resultados evidencian que el 30,5% de estudiantes manifestó que ha agredido verbalmente y físicamente a sus compañeros, el 44,5 %, tienden a ridiculizar o burlarse de ellos en público, sin embargo, la presencia de bullying en la institución es de un 22.8%.

En conclusión, no se encontraron diferencias significativas en el apoyo social que perciben los alumnos que no son víctimas, pero si se encontró diferencias significativas .029 en los alumnos que son víctimas, ellos perciben un menor apoyo afectivo.

Antecedentes Nacionales

Herrera, López y Quiro (2017) investigaron acerca de la relación entre el funcionamiento familiar y el bullying. Su muestra fue representada por 823 estudiantes, de ambos sexos, de escuelas públicas del distrito de Lurigancho con respecto a sus edades fueron entre los 11 y 17 años, utilizaron el diseño no experimental de tipo correlacional, los datos se recolectaron mediante el cuestionario de funcionamiento familiar (face III) y el cuestionario de Bullying. Los resultados reflejaron que no existe correlación significativa entre bullying y funcionamiento familiar a nivel general ($p > .05$). Sin embargo, con respecto a la dimensión agresión psicológica se encontró que existe significancia con respecto a los tipos de familia obteniendo un valor ($p < .05$). En conclusión, las familias con inestabilidad emocional, poca interacción y comunicación entre sus miembros están propensas a que sus hijos sufran algún tipo de agresión por parte de algún compañero en la escuela.

Gonzales y Díaz (2016) determinaron la relación entre la violencia escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes de 12 a 19 años en la I.E. Santa Edelmira, Víctor Larco, Trujillo”; utilizaron el método cuantitativo, con un diseño no experimental, tipo descriptivo correlacional su muestra estuvo conformada por 400 estudiantes.

La información fue recolectada mediante la técnica de la encuesta, Test de acoso y violencia escolar (AVE) y el Test del Apgar familiar. Los resultados determinaron que existe relación significativa entre ambas variables obteniendo un valor ($p = .026 < .05$). En cuanto al análisis descriptivo el nivel de violencia se evidencia en la categoría medio con un porcentaje de (50%) y el nivel de funcionamiento familiar es categorizado como moderado (57,6%).

Boza, Maldonado y Morales (2015) estudiaron la relación entre la violencia escolar, en función de las características sociodemográficas y el funcionamiento familiar. Su población estuvo conformada por 291 estudiantes de 3°, 4° y 5° año del nivel secundario de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima, Tambo-Huancayo, Junín. Utilizó el método cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional; la recolección de información se realizó mediante la técnica de la encuesta., así mismo se empleó el cuestionario de funcionamiento familiar APGAR.

Los resultados del análisis descriptivo evidenciaron un 91.8% presenta algún tipo de agresiones físicas y 94.1% recibe insultos, humillaciones, de acuerdo al funcionamiento familiar prevalece la categoría leve 33.7% y moderada 24.4%. En conclusión, la violencia escolar no se relaciona significativamente con el funcionamiento familiar. Sin embargo, se relaciona con las variables sociodemográficas edad y sexo.

Graza (2013) realizó un estudio donde se determinó la relación del funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en estudiante de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes N°2053 Independencia. La muestra estuvo conformada por 179 estudiante sus edades fueron de 15 a 19 años. Se utilizó el método descriptivo-correlacional. Los resultados evidenciaron que existe una correlación significativa e inversa entre ambas variables, en cuanto al análisis descriptivo existe un nivel alto de violencia escolar y una funcionalidad familiar representado en la categoría leve y moderada. En conclusión el 39% son adolescentes con un nivel muy alto de acoso escolar que provienen de familias disfuncionales.

Fernández y Gonzales (2012) realizaron un estudio para determinar la relación del bullying y el funcionamiento familiar en alumnos del nivel secundario - Chiclayo, la metodología empleada fue de tipo descriptivo – correlacional. Su muestra estuvo conformada por 113 alumnos de ambos sexos; se utilizó el cuestionario INSEBULL para evaluar bullying y el FACES IV para medir el funcionamiento familiar. Los resultados evidenciaron una relación inversa (-.343**) siendo a su vez significativa ($p < 0.01$). En conclusión, los alumnos que presentan un bajo nivel de funcionamiento familiar, son tendientes a desarrollar mayores conductas violentas.

1.3 Teorías Relacionadas al tema

El acoso escolar está considerado como un tipo de violencia, ya que es el maltrato o intimidación sistemática entre pares provocando daños psicológicos, físicos y emocionales a la víctima; La Organización Mundial de la Salud (2014) define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que causa lesiones, muerte y daños psicológicos (p.3). Así mismo desde el marco del Informe mundial sobre la violencia y la salud se ha determinado un modelo ecológico para explicar la procedencia de actos violentos, ya que generalmente están vinculados a factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos.

Así mismo, se puede afirmar que tanto el acoso escolar como el funcionamiento familiar parten del modelo ecológico, que explica el origen de la conducta violenta asociado a los entornos donde se desarrolla la persona, señala a la familia como ambiente primario donde se observan los primeros patrones y modelos de comportamiento. La manera de interpretar una situación es muy distinta en cada persona, eso provoca que actúe de diferentes maneras, por ello entre el estímulo (ambiente) y la respuesta (conducta) existe una mediación psicológica.

A partir de ello, Bronfenbrenner decide describir el contexto como ambiente ecológico demostrando que el entorno es muy importante para la formación del individuo con respecto a sus relaciones interpersonales e individuales.

Por consiguiente, para dar explicación a la relación entre acoso escolar y funcionamiento familiar, se tomará la base teórica de Bronfenbrenner quien desarrolló una de las teorías más importantes y de gran relevancia sobre el estudio de los ambientes. Esta teoría ha sido aceptada por la OMS (2014) para trabajar sobre el fenómeno de la violencia y así comprender que esta conducta violenta es aprendida en diversos niveles (párr. 4).

Teoría ecológica

Bronfenbrenner (1979) resalta la importancia del estudio de los ambientes en donde se desarrolla el ser humano desde sus primeros años de vida, para este autor la conducta es el resultado de la interacción entre diferentes sistemas que están vinculados y se superponen de manera bidireccional (p.22).

Microsistema, comprende el nivel primario en el que la persona se relaciona inmediatamente (en este caso la familia). Este nivel hace referencia que la conducta violenta se aprende desde el entorno familiar por ser el primer ambiente y el más importante para el ser humano.

Mesosistema, es la interrelación entre dos o más entornos donde se desenvuelve y desarrolla el individuo (familia, escuela). Este nivel está caracterizado por los modelos de interacción dentro de los entornos primarios del estudiante, por ello la poca comunicación entre la familia y la escuela, la falta de redes sociales de apoyo, pueden favorecer la aparición de la violencia.

Exosistema, está conformado por ambientes más amplios que influyen en el desarrollo del individuo, pero no es directamente, refiere a la organización social, económica, política, medios de comunicación, etc.,

Macrosistema, es el nivel más externo que compone valores y esquemas culturales. Creencias, costumbres, normas de convivencia y actitudes de la sociedad (p.23).

Existen diferentes perspectivas que explican y engloban a dichas variables, si bien es cierto la gran mayoría coinciden en vincular factores ambientales, culturales y sociales que interrelacionan en la generación de los comportamientos personales. En este apartado se explicarán algunas teorías.

Teoría del aprendizaje social:

Bandura y Ribes (1975 Citados por Chapi, 2012, p. 88) determinan que esta teoría se centró en la conceptualización de modelos imitables considerando que la conducta agresiva es aprendida y se refleja en la observación de comportamientos.

A si mismo esta teoría plantea que existen 3 factores que influyen en el aprendizaje de conductas violentas y agresivas. En primer lugar, la influencia del entorno familiar, puesto que tienen que ver con los patrones de conducta y estilos de crianza, tienen implicaciones directamente con el aprendizaje del niño siendo negativo o positivo y que se ve reflejado en la interacción y convivencia con otros entornos; como la escuela y los amigos.

Las subculturas están relacionadas con las creencias, costumbres, actitudes, prejuicios, valores y normas de convivencia dentro de una sociedad. Finalmente, el modelamiento simbólico que pueden ser los medios de comunicación, que representan en ocasiones contenido violento como: películas violentas, videojuegos, dibujos animados.

Teoría de las Modalidades del acoso escolar de Piñuel y Oñate

Piñuel y Oñate (2005) realizaron un estudio en donde determinaron que el acoso escolar se presenta de manera progresiva y sistemática, el agresor somete a su víctima a diferentes modos de intimidación. Esta violencia se va dando sutilmente, por eso en ocasiones es difícil detectar cuando un niño sufre realmente de acoso, se manifiestan ocho modalidades en este tipo de violencia. (p.8).

Desprecio – Ridiculización: Se da a conocer al individuo de una manera negativa, provocando el rechazo de sus otros compañeros sin ninguna justificación. Así mismo otros compañeros de clase se suman de manera involuntaria a este maltrato

Coacción: Mediante esta conducta es cuando acosan al niño, lo manipulan de tal modo que ejercer un dominio sobre él logrando que cometa actos en contra de su voluntad de tal manera que la víctima se sienta sometido y realice todo lo que el agresor le indica, haciendo las tareas de sus compañeros, siendo el objeto de burla del salón, escondiéndole sus útiles escolares.

Restricción- Comunicación: Pretenden bloquear socialmente al niño, haciendo que nadie juegue con él, no puede comunicarse con otros niños y sobre todo no permiten que se relacionen con él. Estas características señalan un intento de romper todo tipo de apoyo social para el niño.

Agresiones: La agresión puede presentarse de muchas modalidades, empezando por las palabras grotescas, insultos hasta llegar a los golpes; este tipo de maltrato es el más humillante para la víctima, que se siente coaccionado por su agresor, puede causarle daños irreparables tanto en lo emocional como en lo psicológico

Intimidación-Amenazas: Los agresores persiguen, envuelven a la víctima amedrentan y llegan hasta deteriorarlo emocionalmente al niño mediante provocaciones intimidatorias, buscan persuadir el miedo y temor en el niño.

Sus características son conductas amenazantes, insultos, hostigamiento verbal, físico y acoso a la salida de clase, o incluso suelen amenazarlo con hacerle daño a algún miembro de su familia.

Exclusión-Bloqueo Social: Busca prohibir la participación al niño acosado, lo aíslan, no lo invitan a reuniones, tratan de hacer como si no existiera e impiden que se relacione con otros niños; el niño presenta indicadores de soledad.

Hostigamiento Verbal: Se produce un asedio y maltrato psicológico que manifiesta insultos soeces y falta de respeto, está en juego la dignidad del menor. Los indicadores son el odio, las humillaciones, la burla, los apodosos y la malicia con que se ejecuta este maltrato.

Robos: Arrebatamiento de las pertenencias de la víctima, quitándole sus cosas por medio de chantajes, suelen quitarle su refrigerio, sus útiles escolares, hasta prendas de vestir, dejándole en ridículo frente a sus demás compañeros (p.9).

Teoría del modelo estructural:

Minuchin (1984, Citado por Pacherras, 2008, p.85) esta teoría establece que la familia es estructuralmente un sistema fijo y estable y a su vez está compuesta por subsistemas y estos son: sistema parental, conyugal y fraternal; dentro de estos subsistemas se establecen límites que son muy importantes para la dinámica familiar, por lo tanto los límites se clasifican en tres tipos : rígidos, claros y difusos, siendo los límites rígidos los que carecen de recursos para la adaptación de los integrantes ante cambios del ciclo vital familiar, sus miembros son independientes entre sí, mientras que las familias que poseen límites difusos no cuentan con reglas de interacción con precisión , sus miembros son dependientes entre sí.

Finalmente aquellas familias que establezcan límites claros tienen reglas de interacción con precisión, lo cual determina un funcionamiento familiar normal donde predomina, la comunicación y lazos afectivos entre sus miembros. Así mismo según la intensidad de relación entre sus integrantes la familia puede ser aglutinada, es decir la afectación de algún miembro repercutirá en toda la familia y desligada, cuando predomina la independencia de cada miembro.

Teoría del modelo Circumplejo de Olson:

Olson (1985, Citado por Campoverde y Guillermo, 2015, p.73) este modelo facilita el diagnóstico familiar usando la perspectiva sistémica mediante dos dimensiones estas son: adaptabilidad y cohesión; La adaptabilidad es la capacidad que desarrolla la familia respecto a la flexibilidad o cambios en la estructura, roles y dinámica familiar, con la finalidad de enfrentar dichos sucesos y etapas del ciclo vital adecuadamente.

Así mismo esta dimensión se divide en 4 tipos de familias: la familia rígida se caracteriza por un liderazgo autoritario, normas inflexibles, excesiva responsabilidad. La familia estructurada posee normas y responsabilidades definidas, el liderazgo es compartido, así mismo la familia flexible es democrática en cuanto a la toma de decisiones de sus integrantes, las reglas se cumplen de forma flexible, y por último la familia caótica donde predomina la falta de responsabilidad, no existen normas ni reglas estables.

La cohesión evalúa el lazo emocional de la familia, así mismo este autor sostiene que cuando se mantiene una alta cohesión entre los integrantes de la familia, se logra sentimiento más sólido y de pertenencia, esta dimensión se divide en 4 tipos de familias: la familia desprendida se caracteriza por la extrema separación familiar, las relaciones parentales son vacías, la familia unida predomina la lealtad independencia entre sus miembros, la familia separada se caracteriza se evidencia una moderada separación familiar, cierta lealtad y unión entre sus miembros, sin embargo prefieren el distanciamiento personal. Y por último la familia enredada, predomina una excesiva intensidad entre sus miembros, dependencia emocional, ausencia de espacio personal.

1.3.1 Acoso escolar

Delimitación de conceptos básicos

Acoso escolar

Antes se pensaba que el acoso escolar era algo normal, parte de la naturaleza de convivencia entre personas, que no originaba repercusiones en el desarrollo de los niños y por el contrario ellos deberían defenderse de la misma manera que eran agredidos.

Después se comprobó que el hostigamiento y el maltrato es una forma de violencia que daña psicológicamente al escolar, actualmente está causando gran impacto en las instituciones educativas (Oliveros y Barrientos, 2007, p.150).

Cerezo (2007) define al acoso escolar como una forma de hostigamiento y agresión intencional y pernicioso de un compañero hacia otro, generalmente el más fuerte cumple el papel de agresor y el más débil el rol de la víctima (p.11).

Esta investigación tomó el concepto propuesto por Piñuel y Oñate (2005) quienes determinaron al acoso escolar, como agresiones o maltrato por abuso entre iguales, representado en conductas de hostigamiento físico, verbal y psicológico, que se da de manera permanente y sistemática entre compañeros de clase provocando que la víctima se mantenga en silencio y no delate a su agresor. (p.6).

Bullying

Así mismo, también se consideró el postulado de Olweus (1998) quien determinó que el término “bullying” proviene del vocablo holandés “boel” que significa acoso o intimidación entre escolares, definiendo al bullying, cuando un alumno está siendo amedrentado por sus compañeros, recibe todo tipo de ofensas, se burlan de él acusándolo o poniéndolo sobre nombres desagradables e hirientes, lo aíslan y excluyen del grupo de amigos, evitan todo tipo de comunicación y contacto social. Así mismo llegan a agredirlo físicamente con golpes, patadas y empujones, cuentan mentiras y falsos rumores sobre él o ella. (p.77). Sin embargo, García y Ascencio (2015) mencionan que el bullying es una forma de violencia entre pares, pero no es propia de la escuela, si no también se presenta en otros contextos (p.9).

Violencia escolar

Según Sanmartín (2006) cualquier acto u omisión intencionada dentro del aula, patio de recreación o alrededores de la institución daña o es perjudicial para cualquier estudiante, no solo el maltrato puede ser físico o psicológico también puede ocasionar destrozos de las pertenencias de la víctima, como mobiliario y útiles escolares. Así mismo la violencia escolar se presenta bajo tres modalidades: maestro contra el alumno, el alumno contra el educador; y la tercera es agresiones y faltas de respeto entre compañeros (p.21).

Por otro lado, Rodríguez (2011) refiere que la violencia escolar también se da como una conducta de vandalismo, destrucción de infraestructura de la escuela, indisciplina y faltas de respeto a las normas escolares (p.539).

Características

Según Díaz - Aguado (2000, citado en Castells, 2007, p.78) el acoso escolar tiene las siguientes características:

- Existencia de una víctima que está siendo intimidada por algún compañero
- Se busca la exclusión y aislamiento de la víctima
- Resalta una desigualdad de poder, entre el más fuerte y el más débil
- Se realiza una persecución sin causa ni motivo aparente
- El maltrato psicológico siempre está presente en cualquier modalidad de violencia sea físico, verbal y social.

Tipos de acoso escolar

Los tipos de acoso escolar pueden ser:

- Físico: manotazos, patadas, empujones, puñetazos y agresiones con objetos cortos punzantes o de cualquier otro tipo.
- Verbal: el acoso escolar empieza por insultos, menosprecios, ridiculizando y resaltando los defectos físicos de algún compañero.
- Psicológico: son repercusiones que causan daños emocionales y fomentan la disminución de la autoestima del individuo causándole inseguridad y miedo. así mismo este tipo se visualiza en todas las formas de acoso escolar.
- Social: pretenden aislar o excluir a la víctima, no permitiendo que se integre o participe en el mismo círculo social esta acción se considera un maltrato indirecto (Avilés, 2002, p.19).

Otro tipo de acoso escolar hoy en día es el Cyberbullying consiste en el manejo de tecnologías y las nuevas formas de comunicación por medio de redes sociales, portales web, blog y correos electrónicos es un medio de acoso también la diferencia es que el agresor está oculto usa el anonimato para coaccionar y amedrentar a la víctima (Garaigordobil, 2011, p.27).

Roles

En este fenómeno, acoso escolar se involucra de manera recurrente a tres participantes que cumplen roles distintos: son las víctimas, acosadores y espectadores, tal como Avilés (2006) los detalla:

Víctimas, las víctimas típicas o pasivas cuya conducta suele ser introvertida, poca comunicación, se aíslan no comparten actividades con sus demás compañeros, tienden a mostrarse temerosos con poca capacidad para defenderse a sí mismos; generalmente estas conductas se observan en familias que protegen demasiado a sus hijos, no dejan que sus niños actúen con cierta independencia. Por otro lado, este mismo autor refiere que las víctimas activas, suelen presentar una conducta reflejada en el aislamiento social, se caracteriza por ser hiperactiva y provocadora. A pesar de ello, es segura de sí misma, le gusta molestar hasta que logre ser víctima de su agresor, son más vulnerables que las víctimas pasivas por lo cual su pronóstico es negativo a largo plazo (p.49).

Acosadores, el acosador asertivo, quien tiene la capacidad para manipular a otros, haciendo que cumplan sus órdenes sometiendo a caprichos y mandatos, suele ocultar su apariencia intimidadora para no ser revelado. El acosador poco asertivo, manifiesta un comportamiento amenazante e intimidante, logra conseguir un puesto de status dentro del grupo. Finalmente propone al acosador en función de víctima, quien posee la capacidad de intimidar, acosar, humillar a compañeros más jóvenes que él.

Generalmente actúa de esa manera porque él también suele ser acosado por otros alumnos de su misma edad o de grados superiores, en ocasiones suele sufrir algún tipo de maltrato en el contexto familiar que lo rodea (p.52).

Espectadores, los espectadores pasivos, se caracterizan por ser jóvenes que observan la situación de maltrato hacia sus demás compañeros, pero callan porque tienen temor de ser las próximas víctimas. Por otro lado, los espectadores antisociales que pertenecen al grupo del agresor, lo acompañan en actos de intimidación, agreden, acosan, suelen ser influenciables en ocasiones actúan por ganar popularidad entre los demás.

De igual forma el espectador reforzador, no participan en la violencia de manera directa sin embargo observan las humillantes y abusos hacia la víctima, le genera burla, incita el maltrato y lo aprueba. Y por último el espectador asertivo, defienden a la víctima, la ayuda y le da ánimos para que no calle más esta violencia, en algunas ocasiones le hace frente al agresor. (p.55).

Causas y consecuencias de las víctimas y agresores

El acoso escolar provoca un daño emocional muy fuerte en los implicados, pero en quien repercute el daño es en la víctima, es por ello que menciona las causas y consecuencias que repercute en los estudiantes que sufren acoso. (Garagoidobil y Oñederra ,2010. p.44).

- Sentimiento de inseguridad, se siente solo, poco optimismo
- Timidez, presentan un alto nivel de introversión y aislamiento social
- Baja autoestima, bajo auto concepto tendencia a la poca valoración de sí mismos.
- Síntomas de depresión y ansiedad, desencadenan sentimientos de inferioridad.

El niño que sufre maltratos en la escuela, piensa que él tiene la culpa de todo, no tiene la capacidad para defenderse, ni valerse por sí mismo genera un concepto desfavorable de su propia vida, presenta una baja autoestima, no se respeta ni se valora.

Es por ello que la infancia y sobre todo la etapa escolar son muy importantes; se espera que los padres entablen una buena comunicación con sus hijos, más que un padre debe ser un amigo al que le pueda confiar sus temores y miedos.

Sin embargo, en el caso de los agresores se presentan las siguientes causas y consecuencias. (Garagoidobil y Oñederra, 2010.p.55).

- Poca capacidad para ponerse en lugar del otro, insensibilidad ante el dolor ajena, no tiene capacidad para asumir culpas ni reconocer sus errores, alta autoestima sin embargo bajo auto concepto
- Capacidad de liderazgo, dominancia y manipulación al grupo.

- Bajo rendimiento académico, las investigaciones demostraron que los agresores no asistían a clases, por la cual obtenían un rendimiento escolar bajo.
- Impulsividad, los agresores presentan tendencia hacia los maltratos y manipulación de los demás, con poca tolerancia a la frustración y a sucesos adversos.
- Presentan un alto nivel de inestabilidad emocional y síntomas psicopatológicos, consumo de sustancias nocivas, así mismos indicadores de depresión.

1.3.2 Funcionamiento Familiar

Delimitación de conceptos básicos

Familia

La familia es la interrelación entre el individuo y la sociedad compuesto por el núcleo primario del individuo, en ella la persona inscribe sus primeros sentimientos, vivencias, recuerdos, así mismo añade sus primeros modelos de comportamiento. Sin embargo, a pesar de los grandes cambios que hay en el mundo, la familia sigue siendo el hábita natural del ser humano ya que cumple funciones que son insustituibles (Pontón, 2005, p.37).

Minuchin (1984, citado por Pacherres, 2008, p.87) define a la familia como un sistema que comprendido por subsistemas que serían los miembros que la conforman, a la vez está constituida por un contexto social. Cada uno de sus integrantes cumple roles que varían en el tiempo y depende del sexo, edad y de la cohesión entre sus miembros, una familia no es unidireccional, si no es una red donde los integrantes influyen unos a otros.

Por otro lado, Smilkstein (1978 citado por Suarez y Alcalá, 2014, p.56) define a la familia como un grupo que integran parte de la sociedad, se encuentra constituida por niños, adolescentes y adultos, en los cuales existe un pacto de cuidarse unos a otros y fortalecerse emocional y físicamente compartiendo espacio, tiempo y dinero.

Funcionamiento familiar

Polairo-lorente y Martínez (1998) menciona que el funcionamiento familiar determina el modo de enfrentarse a los eventos vitales y cambios en el entorno, es el cimiento necesario para una adecuada cohesión familiar e individual, para poder la búsqueda de soluciones ante cualquier conflicto que se presente (p.75).

Tipos de familia

Tipos de familia según su composición (Papalia, 2004, p.324).

- Familia nuclear, está conformada por papá, mamá e hijos, es la típica familia clásica
- Familia compuesta, es una familia en donde además de padres e hijos vive otro familiar como abuelos
- Familia extensa, es una familia que comparte hogar con otros familiares como sobrinos, primos, tíos y abuelos etc.
- Familia monoparental, es una familia conformada solo por un padre o una madre e hijos
- Familia de madre soltera, la madre desde un principio asume la crianza de sus hijos sola, por el motivo que el padre no reconoce su paternidad ni cumple con sus responsabilidades.
- Familia de padres separados, desde que deciden no vivir juntos; dejan de ser pareja, pero aun así siguen cumpliendo con su rol de padres.

Según su funcionalidad, la familia puede dividirse en dos tipos familias funcionales y disfuncionales aportando ciertas características

Familias funcionales

Martínez (2010) menciona, que las familias funcionales, no se le debe asociar con familias perfectas, por el contrario, son aquellas que tienen conflictos, peleas y desacuerdos como cualquier otra; sin embargo, suelen superar esos problemas porque se establecen roles determinados. La organización familiar es flexible permitiendo cambios adaptativos ante cualquier suceso; existe un respeto mutuo entre padres e hijos permitiendo la expresión de sentimientos y la toma de decisiones, logrando así una adecuada comunicación e interacción familiar.

Los miembros participan de manera favorable por el bien de la familia, cooperan en las tareas domésticas, por lo que tienden desarrollar actitudes de responsabilidad, respeto y compromiso, por lo cual no están predispuestos a desarrollar conductas violentas, una de las características más resaltante de la familia funcional es promover un desarrollo adecuado a la salud de todos sus miembros (p.320).

Según Minuchin (1984, citado por Pacherres, 2008, p88) sostiene que el funcionamiento o disfuncionamiento de una familia no depende de la ausencia de los conflictos dentro de ella, por el contrario de las reacciones de sus miembros ante dicho conflicto, es por ello que las familias funcionales interaccionan de manera permanente, sus miembros se autorrealizan, aceptan sus virtudes y defectos, se apoyan mutuamente se sienten seguros, tienen una alta autoestima que les permite reconocer y expresar sus ideas, defienden sus derechos dentro de un sistema ecológico (sin hacerse daño ni dañar a los demás).

Familia disfuncional

Ramírez (2005) define a la familia disfuncional a la que ante reacciones estresantes poseen poca motivación y poca resistencia a toda posibilidad de cambio, poseen conductas desadaptativas e indeterminadas entre los integrantes de una familia, estos conflictos llegan a intensificarse de tal modo que se vuelven repetitivos constantes y rígidos lo cual crea clima familiar inestable, difuso y disyuntivo.

Además, considera como característica al abuso de poder, la falta de respeto a los padres y ausencia de figuras de autoridad, incumplimiento de las reglas que ocasionan una comunicación conflictiva, utilizando gritos e insultos (p.167).

Funciones de la familia

Según Donini (2005) señala que la familia, desempeña diversas funciones entre las cuales destaca las siguientes.

- Función material o económica, es esencial para el desarrollo de los hijos como alimentos básicos, educación, vestimenta y otros recursos especiales.
- Función afectiva, es en la familia donde el niño recibe las primeras muestras de cariño, fomentando en él algún tipo de personalidad que repercutirá en la etapa de la adultez.

- Función social, influye en el crecimiento de la sociedad para la sobrevivencia y para el soporte de la especie humana, se refiere además a la expansión de la familia dentro del medio y la conservación de nuestra especie (p.72).

Indicadores del funcionamiento familiar

El Dr. Smilkstein (1978 citado por Suarez y Alcalá, 2014, p.55) determinó que el funcionamiento familiar puede ser medido por cinco indicadores que analizan la percepción y satisfacción que tiene los miembros con respecto a su familia

- Adaptación: Son los elementos externos e internos de la familia para la resolución de alguna disputa cuando la permanencia familiar ha sido alterada, se presentan en situaciones de enfrentamientos o conflictos familiares.
- Participación: Se busca la participación de los miembros, en el proceso de tomar una decisión favorable por el bien de la familia, también en la repartición de las tareas domésticas. Así mismo emplear una adecuada comunicación para poder encontrar soluciones inmediatas.
- Gradiente o crecimiento: Es la capacidad para superar los conflictos internos del hogar, permitiendo la autonomía y alejamiento de los integrantes de la familia.
- Afecto: Se establecen lazos afectivos y de protección entre los integrantes de una familia.

Así mismo se da la demostración de emociones y sentimientos como amor, alegría, esperanza y optimismo, en algunos casos pena o rabia entre ellos mismos.

- Recursos: Es la tarea de dedicar un poco más de tiempo, contribuir con recursos especiales y brindar apoyo entre los miembros de la familia

Modelos de interacción familiar

Ramírez (2005) destaca las características de interacción familiar más resaltantes, así mismo menciona las consecuencias para los hijos (p.169).

Padres autoritarios, son los típicos padres con tendencia a gritar, imponiendo sus ideas y mandatos, en ocasiones critican las acciones de los hijos piensan que son dueños de la verdad y no demuestran afecto.

Los hijos se afectan de tal modo que se convierten en adolescentes con actitudes de inseguridad, tienen dificultad para expresar sus sentimientos y emociones e inclusive ocultan información a sus padres por miedo a ser castigados, así mismo imitan las conductas de autoritarismo, a largo plazo pueden desarrollar comportamientos agresivos.

Padres permisivos, tienden a demostrarle mucho afecto a sus hijos, hasta el punto de no ponerle normas ni límites, ausencia de responsabilidades en el hogar. En consecuencia, cuando hay ausencia de normas en el hogar los hijos hacen lo que quieren, suelen ser caprichosos, engreídos, reaccionan impulsivamente cuando no se les da lo que piden, faltas de respeto constante a los padres.

Padres democráticos, la comunicación es la base en su hogar, toman decisiones en conjunto e inclusive pactos, padres e hijos expresan sus emociones libremente sin prohibiciones y sobre todo dan autonomía sus hijos. Estos tipos de padres generan que sus hijos tengan iniciativa, logren expresar y comunicar sus sentimientos sin miedo hacer criticado, son independientes autónomos.

Padres negligentes, generalmente este tipo de padres son muy despreocupados, ausentes en el hogar, poca comunicación con sus hijos, presentan características inestables e inclusive son negligentes en los cuidados básicos del menor. Los hijos no se sienten protegidos, presentan actitudes inestables, inseguridad, comportamientos evasivos.

Padres sobreprotectores, no permiten que el menor se desarrolle de manera natural en su entorno, suelen satisfacer todas las necesidades y requerimientos del adolescente impidiendo la frustración. En consecuencia, estos jóvenes tienen dificultada para defenderse solos, les genera angustia cualquier suceso, son dependientes e inseguros con respecto a sus actividades, en ocasiones suelen ser egoístas e inmaduros para solucionar conflictos.

1.3.3 La Adolescencia:

Papalia (2001) define a la adolescencia como la etapa de transición, que se da desde la niñez hasta la edad adulta, así mismo este periodo implica cambios y alteraciones en el crecimiento, desarrollo y evolución, presentando un desarrollo físico, emocional, social y conductual en cada persona. Sin embargo, estos cambios se verán afectados y dependerán del entorno familiar y cultural en donde se desenvuelva el individuo. Así mismo indica que esta etapa abarca por lo general desde los 11 a 20 años, en el cual la persona presenta características de madurez biológica, emocional, sexual y (p.425).

Así mismo, la OMS (2014) indica que la adolescencia es un fenómeno cultural y social, las edades que abarca son de 11 a 19 años Así mismo refiere que no se puede generalizar, el desarrollo de cada individuo depende del contexto familiar y social donde se desenvuelva. Clasifica en dos etapas adolescencia temprana y tardía (p.3).

Adolescencia temprana: Esta etapa está comprendida entre los 12 y 14 años, se presentan los primeros cambios físicos y psicológicos. La familia es un factor muy importante en esta etapa, ya que el apoyo ayudará a estructurar la personalidad y a superar los miedos provocados por los cambios que se presentan.

Adolescencia tardía: Esta etapa empieza entre los 15 y 19 años, predomina la seguridad de uno mismo, identidad establecida, en ocasiones la autoestima baja y sube, se presentan algunos problemas de inestabilidad emocional.

Cambios durante la adolescencia

Es importante conocer y describir los cambios que se desarrollan en la etapa de la adolescencia para poder comprender ciertas conductas. (Papalia, 2001.p.430).

Desarrollo físico: En esta etapa el desarrollo físico no se da de la misma manera en todos los adolescentes, en algunos casos se presenta prematuramente; por el contrario, en otros de forma tardía, se da el crecimiento del cuerpo y maduración de las características sexuales secundarias

Desarrollo psicológico: Los cambios psicológicos se dan tanto a nivel cognitivo como a nivel comportamental, los adolescentes se preocupan por su apariencia aparece el pensamiento abstracto de sí mismos.

Sin embargo en ocasiones su autoestima baja y sube como un tobogán, son cambiantes en cuanto a sus sentimientos y pensamientos

Desarrollo emocional: Durante este proceso el adolescente esta búsqueda de una estabilidad emocional, experimentara algunas dificultades que le generan cólera, ira o en ocasiones tristeza, angustia.

Desarrollo social: influye de manera directa el entorno social, los adolescentes necesitan ser reconocidos y pertenecer a un status para sentirse seguros. Imitan conductas positivas o negativas de su círculo social, experimentales sucesos, por el hecho de sentir poder sobre otros.

Ante, lo mencionado podemos resaltar que la dinámica familiar juega un rol muy importante en la vida de cada adolescente, que atraviesa por una etapa que está sujeta a cambios permanentes que empiezan desde edades muy tempranas, en ocasiones los padres no se dan cuenta de lo que su hijo está viviendo, y no hay un interés consciente. Estos adolescentes que no reciben el soporte emocional de su familia tendrán mayor riesgo a desarrollar conductas violentas, aptitudes desafiantes y problemas con la autoridad.

1.4 Formulación del Problema

Problema General

¿Existe relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018?

1.5 Justificación del estudio

Esta investigación es un tema trascendente; puesto que permitirá conocer la relación entre acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario, si bien es cierto, ambas variables ya han sido estudiadas, sin embargo, no dejan de ser una problemática social.

En la actualidad se evidencia con más frecuencia el incremento de maltratos entre escolares, humillaciones, insultos y golpes entre sí, esto provoca daños psicológicos y físicos en las víctimas.

Así mismo en muchos casos estos adolescentes que maltratan a sus compañeros de clase, viven esa misma violencia en su hogar, imitan los comportamientos negativos de los miembros de su familia.

En relación a la utilidad metodológica se empearon instrumentos que pasaron por el proceso de validez y confiabilidad, y que pueden ser utilizados por otros investigadores para medir ambas variables. Así mismo en el valor teórico, se explicará la procedencia de ambas variables por medio de enfoques, conceptualizaciones y trabajos previos que servirán como referencia para que posteriormente se realicen nuevas investigaciones de estas variables en diferentes poblaciones.

Por otro lado, en base a los resultados, esta investigación contribuirá como aporte social para la población educativa, padres de familia de los colegios mencionados y municipalidades, con un fin práctico que permitirá establecer programas de sensibilización, promoción, prevención, charlas informativas, fomentando la convivencia escolar e integración en base a valores, para lograr frenar y prevenir los riesgos del acoso escolar y poder alcanzar una adecuada calidad de vida educativa, de modo que los alumnos se sientan seguros en sus aulas de clase.

1.6 Hipótesis

Hipótesis general

H₁: Existe relación significativa e inversa entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

Hipótesis específicas

H₂: Existe relación significativa e inversa entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

H₃: Existe relación significativa e inversa entre el acoso escolar y los indicadores del funcionamiento familiar y el acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

H₄: Existe relación significativa e inversa entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018, según sexo y año escolar.

1.7 Objetivos

Objetivo general

O₁: Determinar la relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

Objetivos específicos

O₂: Determinar la relación entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

O₃: Determinar la relación entre el acoso escolar y los indicadores del funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

O₄: Determinar la relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018, según sexo y año escolar.

O₅: Determinar las diferencias en cuanto al acoso escolar según sexo y año escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

O₆: Determinar las diferencias en cuanto al funcionamiento familiar según sexo y año escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

O₇: Describir al acoso escolar y al funcionamiento familiar de manera general en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

O₈: Identificar el nivel predominante del acoso escolar según sexo y año escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

O₉: Identificar el nivel predominante del funcionamiento familiar según sexo y año escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

Diseño

El diseño que se utilizó en esta investigación es no experimental, de corte transversal, porque no se manipuló ninguna de las variables, sino que observó en su contexto natural, las mismas que pasaron por un proceso de análisis. Así mismo se recopilaron los datos en un solo momento y espacio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.154).

Tipo

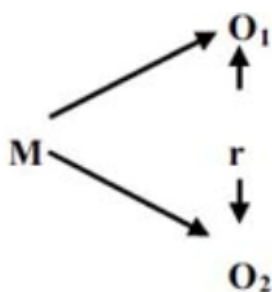
Es una investigación básica, la cual estuvo orientada en la búsqueda de nuevos conocimientos teóricos, sin embargo, no se realizó con fines de aplicación inmediata, aunque puede ser la base de futuras aplicaciones (Hernández, Zapata y Mendoza, 2013, p.19).

Nivel

El nivel es Correlacional - descriptivo, porque posee una estrategia asociativa que pretende determinar la relación entre dos o más variables, la investigación correlacional indaga las asociaciones, pero no relaciones causales. Así mismo presenta una amplitud y precisión para medir la variable y sus dimensiones (Sánchez y Reyes, 2006, p.222).

El diagrama representado es el siguiente:

Donde:



M = muestra de la investigación

O₁ = representa puntuación de acoso escolar

O₂ = representa puntuación de funcionamiento familiar

r = representa el grado de relación entre dos variables

2.2 Variables, Operacionalización

Variable 1: Acoso Escolar

Definición conceptual:

Piñuel y Oñate (2005) definen al acoso escolar como la intimidación y maltrato continuado a través del tiempo ya sea verbal o físico que recibe un niño por parte de otro con el propósito de someterlo (p.8).

Definición operacional:

Puntajes obtenidos del cuestionario autotest de Cisneros, que evalúa la variable acoso escolar por medio de 8 componentes comprendiendo las categorías: muy bajo (50 a 54), bajo (55 a 57), medio (58 a 60), alto (61 a 67) y muy alto (68 a 150).

Dimensiones e indicadores:

- Desprecio-ridiculización: Actos que buscan ridiculizar al escolar su indicador es la denigración que es representado por los siguientes ítems (2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46 y 50)
- Coacción: Actos que van contra la voluntad del escolar su indicador es el sometimiento es representado por los siguientes ítems. (7, 8, 11, 12, 13, 14, 47 y 48)
- Restricción de la comunicación: Actos que bloquean de manera social al escolar su indicador es el quebramiento de la comunicación representado por los siguientes ítems (1, 2, 4, 5 y 10)
- Agresiones: Actos de agresión física y psicológica sus indicadores son golpes, patadas representados por los siguientes ítems (15, 19, 23, 24, 28, 29 y 39)
- Intimidación-amenazas: Actos que provocan temor en los escolares teniendo como indicadores amedrentar y la atemorizarían que están representados por los siguientes ítems (28, 29, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48 y 49)
- Exclusión-bloqueo social Actos que pretenden apartar de todo contacto social a los escolares su indicador es el aislamiento y está representado por los siguientes ítems. (10, 17, 18, 21, 22, 31, 38, 41 y 45)

- Hostigamiento verbal: Actos que afectan la dignidad del escolar su indicador son los insultos que está representado por los siguientes ítems (3, 6, 17, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 30, 37 y 38)
- Robos: Actos de apropiación de los objetos del compañero su indicador es la sustracción de pertenencia representada por los siguientes ítems (13, 14, 15 y 16)

Unidad de medición

La unidad de medición es de intervalo, establece la distancia entre una medida y otra. Así mismo el cero no representa la ausencia de la característica medida (Padilla, 2007, p.115).

Variable 2: Funcionamiento Familiar

Definición conceptual:

Smilkstein (1978 Citado por Suarez y Alcalá, 2014, p.55) define al funcionamiento familiar como el cuidado y protección que recibe el individuo de su propia familia, donde se establecen lazos afectivos y comunicación entre sus integrantes.

Definición operacional:

Puntajes obtenidos del cuestionario APGAR que evalúa la variable funcionamiento familiar, es unidimensional compuesto por cinco indicadores y representado por las siguientes categorías: funcionamiento familiar normal (17-20), disfunción leve (16-13), disfunción moderada (12,10) y disfunción severa (9-0).

Ítems e indicadores:

- Adaptabilidad: equilibrio familiar (ítem 1)
- Participación: participación en la toma de decisiones (ítem 2)
- Gradiente o crecimiento: maduración física y social (ítem 3)
- Afecto: lazos afectivos (ítem 4)
- Recursos: materiales especiales (ítem 5)

Unidad de medición

La unidad de medición es ordinal, ya que permite clasificar u ordenar jerárquicamente permitir las categorías de mayor a menor, (Padilla, 2007, p.112).

2.3 Población y muestra:

Población

La población es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas características. (Hernández, Fernández y baptista, 2014, p.174).

Para esta investigación la población de estudio estuvo constituida por 400 adolescentes de 1ero a 5to de secundaria de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 11 y 17 años de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.

Tabla 1

Distribución de la población

Instituciones educativas	Secciones	V	M	Total
Colegio 1	1ero	20	13	33
	2do	16	18	34
	3ero	17	20	37
	4to	24	26	50
	5to	20	25	45
Colegio 2	1ero	20	12	32
	2do	16	19	35
	3ero	17	20	37
	4to	24	27	51
	5to	20	26	46
	Total	194	206	400

Reporte de dirección de ambas instituciones educativas

Muestra

Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta (Hernández et. al, 2014, p.173).

Corresponde a un tipo de muestra censal, ya que representa a toda la población conformada por 400 adolescentes de 1ero a 5to de secundaria de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 11 y 17 años de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018

En este sentido, Ramírez (1997), afirma que la muestra censal es aquella en la cual todas las unidades de estudio son consideradas como muestra (p.45). Por otro lado, Caballero (2009) determina que cuando la población es muy reducida; le da un carácter censal, y ningún censo requiere un procedimiento de selección (p.256).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Las técnicas de recolección de datos son aquellos procedimientos que realiza el investigador para obtener la información relevante a cada variable de estudio. (Hernández et. al, 2014, p.199). Para el recojo de información se utilizó dos cuestionarios que a continuación se pasarán a detallar.

2.4.1. Acoso Escolar

Ficha técnica:

Nombre: Autotest Cisneros de acoso escolar

Autor: Iñaki Piñuel y Araceli Oñate.

Procedencia: España

Año: 2005

Adaptación: Carmen Orosco (2012), Lima

Administración: individual o colectiva

Tiempo de aplicación: 30 minutos

Edad: 10 a 17 años

Objetivo: Esta escala evalúa el Índice global de Acoso Escolar. Está dividido en 8 dimensiones.

- Ridiculización-Desprecio
- Intimidación-Amenazas
- Coacción: imposición
- Restricción de comunicación
- Exclusión, bloqueo social
- Hostigamiento verbal
- Agresiones
- Robos

Características: Es una escala compuesta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: (Nunca), (Pocas veces), (Muchas veces) Se le asigna puntajes de 1, 2,3.

El Índice global de acoso (M). Representado por la suma de las Puntuaciones directas de toda la escala. Para la calificación se le otorga un puntaje de 1(Nunca), 2 (Pocas veces) y 3 (Muchas veces). Se suman primero los puntajes directos de los ítems de acuerdo a las dimensiones mencionadas Para obtener el puntaje de la escala global se suman todos los ítems obteniendo un índice entre 50 a 150 puntos.

Aspectos psicométricos

Validez y confiabilidad

Orosco (2012) determinó la validez de constructo a través del análisis factorial exploratorio, donde utilizó el coeficiente de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), para determinar la pertinencia del mismo; mediante este, obtuvo un valor por encima de 0.60 y la prueba de esfericidad de Barlett se mostró significativa, lo cual indica que la prueba tiende a medir ciertas características de acoso escolar. Además, utilizó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, lo cual demuestra que el instrumento es confiable dado su alta consistencia interna, expresado en un Alfa de Cronbach de 0.92.

Baremos:

Se utilizó los baremos globales de la Adaptación del autotest Cisneros de acoso escolar (Orosco, 2012). Asimismo, la autora trabajó con una muestra de 438 alumnos de ambos sexos con edades entre los 12 a 17 años del colegio pre universitario sacos oliveros del distrito de Los Olivos.

Prueba piloto: (Anexo 5)

Para la presente investigación a partir de la prueba piloto (50 estudiantes) se realizó validez de constructo correlación ítem -test obteniendo puntajes mayores a 0.20. Así mismo se realizó el análisis de confiabilidad, donde se obtuvo un alfa de (0.85), determinando que el autotest de Cisneros es un instrumento confiable para medir la variable acoso escolar.

2.4.2 Funcionamiento Familiar**Ficha técnica**

Nombre: Cuestionar APGAR de Funcionamiento Familiar

Autor: Dr. Smilkstein universidad de Washington.

Procedencia: Washington

Año: 1978

Adaptación: Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia (2014), Lima

Administración: individual o colectiva

Tiempo de aplicación: 10 a 15 minutos

Edad: 11 a 18 años

Objetivo: Este cuestionario mide la satisfacción del funcionamiento familiar mediante cinco indicadores.

- Adaptabilidad
- Participación
- Gradiente o crecimiento
- Afecto
- Recursos

Características:

La Escala APGAR familiar, estructura psicométrica desarrollada por Smilkstein (1978), fue creada con el propósito de valorar de manera general el funcionamiento familiar, a través, del grado de satisfacción y la percepción del individuo con respecto a su entorno familiar, es unidimensional, representado por 5 indicadores, cada uno representando por un ítems.

Las formas de respuestas son: Nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre, el puntaje es de 0, 1, 2, 3,4 respectivamente alcanzando un máximo de 20 puntos y el mínimo 0.

El nivel es ordinal y esta representa por las siguientes categorías: funcionamiento familiar normal (17-20), disfunción leve (16-13), disfunción moderada (12,10) y disfunción severa (9-0).

Aspectos psicométricos

Validez y confiabilidad

En la adaptación realizada por (Castilla et al., 2014, p.56) emplearon la medida de Kaiser- Meyer – Olkin (KMO), obteniendo una puntuación de 0.79 y el test de Esfericidad de Barlett altamente significativo. Además se utilizó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, lo cual demuestra que el instrumento es confiable evidenciando un Alfa de (0.78).

Baremos

Se utilizó los baremos globales de la adaptación realizada por (Castilla et al., 2014) en su investigación “Percepción del funcionamiento familiar: Análisis psicométrico de la Escala APGAR-familiar en adolescentes de Lima Universidad San Ignacio de Loyola.

Prueba piloto (Anexo 6)

Para la presente investigación a partir de la prueba piloto se realizó una validez de constructo mediante el análisis de correlación ítem - test, donde las correlaciones fueron superiores a 0.20. Así mismo se determinó un análisis de confiabilidad de (0.85), concluyendo que el cuestionario APGAR es un instrumento confiable para medir la variable funcionamiento familiar.

2.5 Métodos de análisis de datos

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, los datos recolectados se analizaron a través del software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS versión 24). Para la prueba piloto, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad.

Así mismo se realizó la correlación de ítem – test para determinar la validez de constructo, donde se obtuvo puntajes mayores a 0.20 (Kline, 1993. p.176). También, se emplearon estadísticos para describir las variables de manera general y según aspectos sociodemográficos.

Por otro lado, se empleó la estadística inferencial en base a la prueba de normalidad de Kolmogorov –Smirnov, ya que la muestra es mayor a 50, mediante este método se dio a conocer el tipo de distribución de la muestra, encontrando que los datos no pertenecían a una distribución de contraste normal, ya que presentan una significancia inferior a 0.05, por ello se trabajó con el estadístico no paramétrico coeficiente de correlación de Spearman, para determinar la relación entre ambas variables.

Para el análisis de comparación de las variables sociodemográficas se utilizó la prueba de U de Maan-Whitney, con la finalidad de establecer diferencias en dos grupos en este caso hombre y mujeres. Sin embargo, también se utilizó la prueba de Kruskal-Wallis, con la finalidad de establecer diferencias en más de tres grupos en este caso de 1ero, 2do, 3ero, 4to y 5to de secundaria. Finalmente, los resultados fueron presentados en tablas tanto de los objetivos inferenciales como descriptivos.

1.6 Aspectos éticos

Las consideraciones éticas de esta investigación fueron representadas por el compromiso, dedicación y el alto grado de responsabilidad, evitando cualquier tipo de plagio o falsedades, por lo tanto, se ha respetado la propiedad intelectual de los autores, por lo cual se citó cada texto o información empleada. La recolección de los datos se realizó con el permiso y aprobación de los directores y alumnos, mediante una carta remitida por la Universidad César Vallejo a las instituciones educativas del distrito, Los Olivos, siguiendo con el formato se recibió una solicitud de autorización por parte de cada Director, así mismo antes de la evaluación se le repartió a cada alumno una hoja que constataba el Asentimiento informado, este documento fue firmado por los padres de cada estudiante, con el fin de que autoricen la participación de sus hijos, para ello también se le explicó los objetivos del estudio y los beneficios a partir de ello, de igual modo recalando que la investigación es de carácter confidencial.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad de las variables acoso escolar y funcionamiento familiar

Estadístico	Acoso escolar	Funcionamiento familiar
Kolmogórov-Smirnov	0.139	0.067
p	0.000	0.000
N	400	400

En la tabla 2, se muestra la prueba de Kolmogorov – Smirnov de las variables acoso escolar y funcionamiento familiar, donde se evidencia que el nivel de significancia es inferior a 0.05 ($p=0.000$) revelando que los datos no se ajustan a una distribución normal, por lo tanto, se utilizaron estadísticos no paramétricos.

Tabla 3

Relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar

		Funcionamiento familiar
Acoso escolar	Coefficiente de correlación Rho de Spearman	-.327**
	(Sig.) p	0.000
	N	400

La tabla 3, representa los resultados del coeficiente de correlación Rho de Spearman, encontrando una relación significativa e inversa, de intensidad débil entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar ($Rho = -.327^{**}$), presentando un nivel de significancia inferior a 0.05 ($p= 0.000$).

Tabla 4*Relación entre las dimensiones de acoso escolar y el funcionamiento familiar*

		Funcionamiento Familiar		
		Correlación Rho de Spearman	p	N
Dimensiones del acoso escolar	Desprecio-ridiculización	-.142**	0.000	400
	Coacción	-.208**	0.004	400
	Restricción- Comunicación	-.259**	0.000	400
	Agresiones	-.316**	0.000	400
	Intimidación - Amenazas	-.281**	0.000	400
	Exclusión-Bloqueo social	-.234**	0.000	400
	Hostigamiento verbal	-.288**	0.000	400
	Robos	-.305**	0.000	400

En la tabla 4, se evidencian los resultados mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, lo cual expresa que existe una relación significativa e inversa, de intensidad débil entre las dimensiones del acoso escolar expresadas en desprecio-ridiculización (Rho=-.142**), coacción (Rho=-.208**), restricción-comunicación (Rho=-.259**), agresiones (Rho=-.316**), intimidación-amenazas (Rho=-.281**), exclusión-Bloqueo social (Rho=-.234**), hostigamiento verbal (Rho=-.288**) y robos (Rho=-.305**) con el funcionamiento familiar, presentando un nivel de significancia inferior a 0.05, siendo estas 0.000 y 0.004 respectivamente.

Tabla 5*Relación entre el acoso escolar y los indicadores del funcionamiento familiar*

	Indicadores del Funcionamiento familiar	Adaptabilidad	Participación	Crecimiento	Afecto	Recursos
Acoso escolar	correlación Rho de Spearman	-.238**	-0.058	-.270**	-.344**	-.328**
	p	0.000	0.244	0.000	0.000	0.000
	N	400	400	400	400	400

En la tabla 5, se evidencia los resultados mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, lo cual expresa que existe una relación significativa e inversa, de intensidad débil entre el acoso escolar y los indicadores adaptabilidad (Rho=-.238**) crecimiento (Rho=-.270**) afecto (Rho=-.344**) y recursos (Rho=-.328**), presentando un nivel de significancia inferior a 0.05 (p=.000). Sin embargo, el acoso escolar no se relaciona con el indicador participación (Rho=-.058), puesto que presenta un nivel de significancia mayor a 0.05 (p= 0.244).

Tabla 6*Relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar, según sexo*

	Sexo	Funcionamiento familiar
Coeficiente de correlación Rho de Spearman	Masculino	Rho de Spearman
	(n=194)	(Sig.) p
		-.336
		0.000
	Femenino	Rho de Spearman
	(n=206)	(Sig.) p
		-.301
		0.000

En la tabla 6, se presenta el coeficiente Rho de Spearman con un valor (Rho= -.336) para el sexo masculino, y un valor (Rho= -.301) para el sexo femenino, así mismo presentan un nivel de significancia inferior a 0.05 (p=0.000). Por lo tanto, para ambos sexos, el acoso escolar se relaciona de manera significativa e inversa débil con el funcionamiento familiar.

Tabla 7*Relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar, según año escolar*

		Grado	Funcionamiento familiar	
Coeficiente de correlación Rho de Spearman		1ro secundaria (n=65)	Rho de Spearman (Sig.) p	-.169 0.179
		2do secundaria (n=69)	Rho de Spearman (Sig.) p	-.442 0.000
		3ro secundaria (n=74)	Acoso escolar (Sig.) p	Rho de Spearman -.343 0.003
		4to secundaria (n=101)	Rho de Spearman (Sig.) p	-.184 0.065
		5to secundaria (n=91)	Rho de Spearman (Sig.) p	-.109 0.302

En la tabla 7, se presenta el coeficiente Rho de Spearman con un valor (Rho=-.442) para el 2do grado y un valor de (Rho=-.343) para el 3er grado de secundaria, así mismo presentan un nivel de significancia inferior a 0.05, expresadas en 0.000 y 0.003, lo cual indica que para estos dos grados el acoso escolar se relaciona de manera significativa e inversa débil con el funcionamiento familiar. Sin embargo, para el 1ero (Rho=-.169) 4to (Rho=-.184) y 5to (Rho=-.109) grado de secundaria no existe relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar, presentando un nivel de significancia mayor a 0.05, siendo estas 0.179, 0.065 y 0.302 respectivamente.

Tabla 8*Análisis de comparación del acoso escolar, según sexo*

	Sexo	n	Rango promedio	U de Mann-Whitney	P
Acoso escolar	Hombre	194	195.50	19011.500	0.401
	Mujer	206	205.21		

En la tabla 8, se observa que no existe una diferencia significativa entre varones y mujeres con respecto a la variable acoso escolar, puesto que se observa que la significancia es mayor a 0.05 ($p= 0.401$).

Tabla 9*Análisis comparativo del acoso escolar, según año escolar*

	Grado	n	Rango promedio	Chi-cuadrado	p
Acoso escolar	1er grado	65	103.95	145.29	0.000
	2do grado	69	141.99		
	3ro grado	74	189.24		
	4to grado	101	213.04		
	5to grado	91	309.07		

En la tabla 9, se evidencian los resultados de la prueba Kruskal-Wallis, donde se observa que existen diferencias significativas entre los grados de 1ero a 5to de secundaria, con respecto a la variable acoso escolar, puesto que la significancia es inferior a 0.05 ($p=0.000$).

Tabla 10*Análisis de comparación del funcionamiento familiar, según sexo*

	Sexo	n	Rango promedio	U de Mann-Whitney	P
Funcionamiento familiar	Hombre	194	213.41	17476.500	0.030
	Mujer	206	188.34		

En la tabla 10, se observa que existen diferencias significativas entre varones y mujeres con respecto a la variable funcionamiento familiar, puesto que presenta un valor de significancia inferior a 0.05 ($p=0.030$).

Tabla 11*Análisis comparativo del funcionamiento familiar, según año escolar*

	Grado	n	Rango promedio	Chi-cuadrado	P
Funcionamiento familiar	1er grado	65	253.12	26.75	0.000
	2do grado	69	230.33		
	3ro grado	74	182.61		
	4to grado	101	179.64		
	5to grado	91	177.99		

En la tabla 11, se evidencian los resultados de la prueba Kruskal-Wallis, donde se observa que existen diferencias significativas entre los grados de 1ero a 5to de secundaria, con respecto a la variable funcionamiento familiar, puesto que la significancia es inferior a 0.05 ($p=0.000$).

Tabla 12*Niveles del acoso escolar en general*

Niveles	f	%
Muy bajo	37	9.3
Bajo	47	11.8
Medio	52	13.0
Alto	101	25.3
Muy alto	163	40.8
Total	400	100.0

En la tabla 12, se observan los niveles del acoso escolar de manera general, donde se aprecia que, de la muestra en estudio, 163 estudiantes (40.8%) poseen un nivel muy alto de acoso escolar, seguido 101 estudiantes (25.3%) se ubican en el nivel alto, así mismo 52 estudiantes (13.0%) obtuvieron un nivel medio, sin embargo 47 estudiantes (11.8%) presentan un nivel bajo, seguido de 37 estudiantes (9.3%) poseen un nivel muy bajo.

Tabla 13*Niveles del funcionamiento familiar en general*

Niveles	f	%
Disfunción severa	68	17.0
Disfunción moderada	122	30.5
Disfunción leve	146	36.5
Funcionalidad Normal	64	16.0
Total	400	100.0

En la tabla 13, se observan los niveles de funcionamiento familiar de manera general, donde se aprecia que, de la muestra en estudio, 64 estudiantes (16.0%) se ubican en el nivel de funcionalidad normal, 146 estudiantes (36.5%) obtuvieron un nivel de disfunción leve, 122 estudiantes (30.5%) presentan un nivel de disfunción moderada. Sin embargo 68 estudiantes (17.0%) poseen un nivel de disfunción severa.

Tabla 14*Niveles del acoso escolar, según sexo*

Sexo	Niveles	f	%
Masculino (n=194)	Muy bajo	22	11.3
	Bajo	22	11.3
	medio	29	14.9
	Alto	42	21.6
	muy Alto	79	40.7
Femenino (n=206)	Muy bajo	15	7.3
	Bajo	25	12.1
	Medio	23	11.2
	Alto	59	28.6
	Muy alto	84	40.8

En la tabla 14, se puede identificar el nivel predominante del acoso escolar, según sexo, para los varones predomina el nivel muy alto con 79 estudiantes (40.7%), seguido del nivel alto, con 42 estudiantes (21.6%), igualmente en las mujeres predomina el nivel muy alto con 84 estudiantes (40.8%), seguido del nivel alto con 59 estudiantes (28.6%).

Tabla 15*Niveles del acoso escolar, según año escolar*

Grado	Niveles	f	%
1ro secundaria (n=65)	Muy bajo	22	33.8
	bajo	20	30.8
	Medio	9	13.8
	Alto	3	4.6
	Muy alto	11	16.9
2do secundaria (n=69)	Muy bajo	12	17.4
	Bajo	10	14.5
	Medio	14	20.3
	Alto	22	31.9
	Muy alto	11	15.9
3ro secundaria (n=74)	Muy bajo	2	2.7
	bajo	8	10.8
	Medio	12	16.2
	Alto	28	37.8
	Muy alto	24	32.4
4to secundaria (n=101)	Muy bajo	1	1
	bajo	8	7.9
	Medio	14	13.9
	Alto	31	30.7
	Muy alto	47	46.5
5to secundaria (n=91)	Muy bajo	0	0.0
	bajo	1	1.1
	Medio	3	3.3
	Alto	17	18.7
	Muy alto	70	76.9

En la tabla 15, se puede identificar el nivel predominante del acoso escolar según año escolar. Para el 1er grado de secundaria predomina el nivel muy bajo con 22 estudiantes (33.8%), para el 2do y 3er grado de secundaria predomina el nivel alto representado con 22 (31.9%) y 28 (37.8%) estudiantes. Sin embargo, para el 4to y 5to grado de secundaria predomina el nivel muy alto con 47 (46.5%) y 70 (76.9%) estudiantes.

Tabla 16*Niveles de funcionamiento familiar, según sexo*

Sexo	Niveles	f	%
Masculino (n=194)	Disfunción severa	26	13.4
	Disfunción moderada	57	29.4
	Disfunción leve	76	39.2
	Funcionalidad normal	35	18.0
Femenino (n=206)	Disfunción severa	42	20.4
	Disfunción moderada	65	31.6
	Disfunción leve	70	34.0
	Funcionalidad normal	29	14.1

En la tabla 16, se puede identificar el nivel predominante del funcionamiento familiar según sexo, Para los varones el nivel que predomina es disfunción leve representada por 76 estudiantes (39.2%), de igual manera para las mujeres predomina el nivel disfunción leve con 70 estudiantes (34.0%).

Tabla 17*Niveles de funcionamiento familiar, según año escolar*

Grado	Niveles	f	%
1ro secundaria (n=65)	Disfunción severa	11	16.9
	Disfunción moderada	11	16.9
	Disfunción leve	12	18.5
	Funcionalidad normal	31	47.7
2do secundaria (n=69)	Disfunción severa	13	18.8
	Disfunción moderada	11	15.9
	Disfunción leve	27	39.1
	Funcionalidad normal	18	26.1
3ro secundaria (n=74)	Disfunción severa	15	20.3
	Disfunción moderada	24	32.4
	Disfunción leve	26	35.1
	Funcionalidad normal	9	12.2
4to secundaria (n=101)	Disfunción severa	16	15.8
	Disfunción moderada	40	39.6
	Disfunción leve	42	41.6
	Funcionalidad normal	3	3.0
5to secundaria (n=91)	Disfunción severa	13	14.3
	Disfunción moderada	36	39.6
	Disfunción leve	39	42.9
	Funcionalidad normal	3	3.3

En la tabla 17, se puede identificar el nivel predominante del funcionamiento familiar según año escolar, para el 1er grado de secundaria predomina el nivel de funcionalidad normal representado por 31 estudiantes (47.7%), Sin embargo, para los grados de 2do, 27 estudiantes (39.9%), 3ero, 26 estudiantes (35.1%), 4to, 42 estudiantes (41.6%) y 5to, 39 estudiantes (42.9%) predomina el nivel de disfunción leve.

IV. DISCUSIÓN

Este estudio tuvo como finalidad conocer la relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito de Los Olivos. Para dar respuesta al objetivo general (Tabla 3), los resultados evidencian la existencia de una relación significativa e inversa, con intensidad débil entre ambas variables ($Rho = -.327^{**}$) ($p = 0.000$), por lo cual se interpreta de la siguiente forma: a mayor índice de acoso escolar, menor nivel de funcionamiento familiar, ante ello Castro-Morales (2011) determina que el acoso escolar está implicado por los efectos del entorno familiar especialmente por la inadecuada interacción y dinámica entre sus miembros, que ante la ausencia de valores, normas de convivencias y comportamientos negativos, ocasionan que desde niños se imiten conductas violentas, y que las repitan en sus escuelas, insultando y golpeando a sus compañeros, siendo para ellos una manera normal de sociabilizar con su entorno, es por ello que la responsabilidad depende mucho de la figura de los padres como modelos de autoridad dentro del ambiente familiar (p.244).

Coincidiendo con estos primeros resultados, tenemos al estudio realizado por Fernández y Gonzales (2012) quienes demostraron que existe una relación inversa ($-.343^{**}$) siendo a su vez significativa ($p < 0.05$) entre el bullying y el funcionamiento familiar en alumnos de educación secundaria en Chiclayo, concluyendo que los estudiantes que presentan un bajo nivel en el funcionamiento familiar, son tendientes a desarrollar conductas violentas. Como también, lo explica Cordero (2015) quien determinó la relación entre funcionamiento familiar y bullying en alumnos de la institución educativa Benigno Malo de Cuenca, Ecuador. Los resultados evidenciaron asociación significativa de nivel 0.01 entre las variables mencionadas, concluyendo que los alumnos que se desarrollan en un entorno familiar inadecuado, presentan mayor riesgo de aprender e imitar conductas agresivas. Así mismo, García (2013) quien realizó una investigación para determinar la relación entre el nivel socioeconómico, funcionalidad familiar y el tipo de agente implicado en el fenómeno del bullying en estudiantes de educación primaria en México, los resultados evidencian una asociación significativa con un valor inferior a 0.05 entre ambas variables. Concluyendo que la mayoría de estudiantes que son víctimas de bullying, tienden a provenir de entornos familiares con disfunción moderada o alta.

En cuanto, al objetivo dos (Tabla 4), podemos decir que existe relación significativa e inversa débil entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar, presentando una significancia inferior a 0.05, lo cual explicaría el postulado de Piñuel y Oñate (2005) en su teoría de las modalidades, en donde se precisa que ciertas conductas como poner en ridículo, menospreciar, intimidar, amenazar, excluir, coaccionar, hostigar verbalmente, agredir y robar pertenencias de algún compañero de clases, tiene implicancia en adolescentes que provienen de entornos familiares donde predomina la violencia y faltas de respeto. Así mismo, Bronfenbrenner (1979) resalta la importancia del estudio de los ambientes en donde se desarrolla el ser humano desde sus primeros años de vida, para este autor la conducta es el resultado de la interacción entre diferentes sistemas, siendo la familia el ambiente primario donde se observan los primeros patrones y modelos de comportamiento. (p.22).

En lo referente a los resultados que explican el objetivo tres (Tabla 5), se encontró que existe una relación significativa e inversa débil entre el acoso escolar y los indicadores del funcionamiento familiar expresados en adaptabilidad, crecimiento afecto y recursos, presentando una significancia inferior a 0.05 ($p=0.000$); en base al postulado de Smilkstein (1978 citado por Suarez y Alcalá, 2014, p.55) quien afirma que cuando en el entorno familiar hay una inadecuada adaptabilidad, poca capacidad para solucionar situaciones o cambios que se presenten, falta de sentimientos de pertenencia entre sus miembros, ausencia de tiempo y recursos, se genera un ambiente tóxico y desfavorable en la familia, eso repercute de manera directa en los demás miembros e incrementa situaciones de violencia y conflicto. Sin embargo, el indicador de participación no se relaciona estadísticamente con el acoso escolar, presentando una significancia mayor a 0.05 ($p=0.224$), este hallazgo puede explicarse a través del aporte de Martínez (2010) quien indica que la participación de cada miembro es favorable por el bien de la familia, en la toma de decisiones y en la función de las tareas domésticas, por lo tanto se infiere que en las familias donde prevalece la participación, ayuda y cooperación de sus miembros, tienden a desarrollar actitudes de responsabilidad, respeto y compromiso, por lo cual no están predispuesto a desarrollar conductas violentas(p.320).

Por otro lado, con respecto a los resultados del objetivo cuatro (Tabla 6 y 7), se puede observar que existe una relación significativa e inversa débil entre acoso escolar y funcionamiento familiar en función del sexo ($p= 0.000$), esto indica que tanto para los varones como para las mujeres el acoso escolar se relaciona con el funcionamiento familiar. Así mismo los resultados son similares a la investigación realizada por García (2013), donde se evidenció que para ambos sexos el bullying está relacionado con el funcionamiento familiar, presentando una significancia inferior a 0.05, por lo cual se concluye, que la familiar es el factor más importante, donde se aprenden las primeras conductas, ya sean positiva o negativas, y que repercuten en la interacción con otros entornos.

En cuanto, al año escolar; se evidencia que para los grados de 2do y 3ero de secundaria, el acoso escolar está relacionado de manera significativa e inversa débil con el funcionamiento familiar, presentando una significancia inferior a 0.05, puesto que estos grados perciben, que la conducta violenta, los golpes, insultos entre compañeros tiene repercusión por un ambiente familiar conflictivo, donde hay poca comunicación, falta de afecto de padres a hijos. Así mismo Ramírez (2005) precisa que la disfunción familiar se presenta cuando existen modelos paternos autoritarios con tendencia a gritar, imponiendo sus ideas y mandatos, en ocasiones critican las acciones de sus hijos piensan que son dueños de la verdad y no demuestran afecto, enseñan de manera violenta, los adolescentes que crecen en estos ambientes pueden desarrollar conductas agresivas a largo plazo o ser víctima de algún tipo de violencia (p.169). Sin embargo, para los grados de 1ero, 4to y 5to de secundaria el acoso escolar no se relaciona con el funcionamiento familiar, presentando una significancia mayor a 0.05, puesto que estos grados perciben que la presencia de maltrato entre compañeros no se debe al ambiente familiar, puesto que algunos adolescentes que presentan un funcionamiento familiar adecuado, pueden aprender ciertas conductas de otros ambientes como los medios de comunicación, costumbres y creencias de la sociedad. Como se afirma en el postulado de Bronfenbrenner (1979), quien propuso otros niveles aparte de la familia, que están implicados en el aprendizaje de la conducta agresiva, estos son: Exosistema, que comprende los medios de comunicación, que pueden influir de manera negativa en el desarrollo del individuo.

Así mismo el Macrosistema es el ambiente más amplio que no es directo, pero está implicado en la aparición de la conducta violenta, se basa en las costumbres, sociedad, normas de convivencias y valores (p.22).

En relación a los resultados del objetivo cinco, (tabla 8 y 9), se puede evidenciar que no existen diferencias significativas entre varones y mujeres con respecto al acoso escolar, presentando una significancia mayor a 0.05, por lo cual se infiere que ambos sexos pueden ser víctimas de acoso escolar o por el contrario pueden cumplir el rol de agresor, así mismo estas conductas pueden ser desarrolladas por medio de la imitación u observación de modelos, como menciona el postulado de Bandura y Ribes (1975 citados por Chapi, 2012, p. 88) quienes se centraron en la conceptualización de modelos imitables considerando que la conducta agresiva es aprendida y se refleja en la observación de comportamientos. Sin embargo, se puede evidenciar que para los grados de 1ero, 2do, 3ero, 4to y 5to de secundaria existen diferencias significativas con respecto al acoso escolar, presentando una significancia inferior a 0.05, por lo cual implica que el índice de este fenómeno se presenta desde el primer año escolar de secundaria y va incrementando conforme se avance de grado, Estos resultados fueron similares a una investigación propuesta por Herrera et al. (2017) quien determinó la relación de funcionamiento familiar y bullying en instituciones públicas del distrito de Lurigancho, así mismo uno de sus objetivos indica que existen diferencias significativas entre los grados escolares con respecto al bullying. ($p < 0.05$). Por lo cual indica que la violencia escolar es mayor durante la adolescencia, ya que este periodo representa el paso de la educación primaria a la secundaria, el cual puede ser un cambio difícil para los adolescentes, dada la aparición de los efectos de la pubertad, la disminución del apoyo recibido por parte de la familia.

En referente a los resultados que explican el objetivo seis, (Tabla 10 y 11) se evidencia que existen diferencias significativas entre varones y mujeres con respecto al funcionamiento familiar, presentando una significancia inferior a 0.05. Similar a una investigación planteada por Semenova, et al. (2015) quienes estudiaron a la familia como factor predictor de la intimidación escolar donde se infiere que los varones que viven en hogares con un inadecuado funcionamiento familiar son más predispuestos aprender cierto comportamiento de intimidación y repetirlos en sus aulas de clase.

En comparación con las mujeres que a pesar que provienen de entornos familiares disfuncionales, no hacen visibles sus conductas violentas en el ambiente escolar, suelen desarrollar otros aspectos psicológicos como baja autoestima, depresión e intento suicida (p.97). Sin embargo, en otra investigación propuesta por Gonzales y Díaz (2016) sobre violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes, los resultados evidencian que no existen diferencias entre ambos sexos ($p>0.05$), por lo que concluyeron que tanto varones como mujeres, que provienen de familias disfuncionales, pueden tener las mismas posibilidades de ejercer la violencia en entornos como la escuela, familia y sociedad.

En relación a las diferencias según año escolar con respecto al funcionamiento familiar se corrobora que existen diferencias entre el 1ero, 2do, 3ero, 4to y 5to grado de secundaria, presentando una significancia inferior a 0.05, por lo cual Ramírez (2005) indica que los adolescentes en su primera etapa perciben a la familia como un ambiente de protección ,donde predomina las normas, comunicación ,límites claros y lazos afectivos por partes de sus padres, sin embargo conforme se desarrollan en otras etapas y experimenta cambios perciben a la familia como un ambiente tóxico, donde no hay lazos afectivos y comprensión, se presentan modelos autoritarios y padres ausentes (157). Así mismo Papalia (2001) menciona a la adolescencia como una etapa de transición de la niñez a la edad adulta donde prevalecen los cambios de crecimiento, desarrollo y evolución, sin embargo, estos cambios se verán afectados y dependerán del entorno familiar y cultural en donde se desenvuelva el individuo (p.425).

En referente a los resultados descriptivos que explican el objetivo siete, (Tabla 12 y 13), se observa que el nivel que predomina en cuanto al acoso es el muy alto (40. 8%). Lo cual indica que en estas instituciones educativas se presencia conductas tales como agresiones físicas, desprecio, hostigamiento verbal, coacciones, robos de pertenencias, intimidación y amenazas. En base al postulado de Piñuel y Oñate (2005) cuando existen un alto contenido de violencia y agresiones entre compañeros en la escuela, estas conductas son perjudiciales para la salud emocional de los escolares porque dañan su autoestima y afectan su rendimiento académico, en ocasiones estos estudiantes no reciben el apoyo de la familia, por el contrario, su entorno familiar promueve el aprendizaje de comportamientos violentos (p.21).

Similar a la investigación propuesta por Graza (2013) donde determinó la relación entre el funcionamiento familiar y el nivel de violencia escolar, de acuerdo a los resultados descriptivos el índice de acoso en adolescentes es representado por el nivel muy alto 49%. Concluyendo que los adolescentes con altos porcentajes de acoso escolar provienen de familias disfuncionales. Así mismo, de acuerdo a los resultados generales del funcionamiento familiar el nivel que predomina es disfunción leve (36.5 %), similar a la investigación propuesta por Boza et al. (2015) quienes determinaron la relación entre la violencia escolar, en función de las características sociodemográficas y el funcionamiento familiar, de acuerdo a sus resultados descriptivos mencionan que el nivel que prevalece es presentado por la categoría disfunción leve 33.7 %, donde predomina la falta de comunicación, de afecto entre los miembros de la familia.

Por otro lado, respecto a los resultados descriptivos que explican el objetivo ocho (Tabla 14 y 15) se evidencia que el nivel predominante del acoso escolar en varones es representado por la categoría muy alto (40.7 %) y en cuestión de las mujeres de igual forma (40.8%). Por consiguiente, tanto varones como mujeres desarrollan conductas violentas. Sin embargo, el postulado propuesto por Ortega y Merchán (2000), manifiestan que las mujeres usan un tipo de agresión más indirecta, no tan visible, que viene a ser la agresión psicológica, En cambio los varones no controlan sus impulsos y tienden a agredir físicamente como verbalmente y es más visible (p.72).

Así mismo el nivel predominante del acoso escolar, según año escolar está representando por los siguientes grados, en el 1er grado de secundaria es el nivel muy bajo (33.8%), en el 2do grado (31.9%), y 3ero grado (37.8%) es el nivel alto, así mismo en el 4to (46.5%) y 5to grado (76.9%) es el nivel muy alto, esto quiere decir que el rango de edades más vulnerables a sufrir acoso escolar en esta población oscila entre los 13 a 17 años. Estos resultados se pueden apoyar en los aportes propuestos por Garagoidobil y Oñederra (2010) indica que los alumnos del nivel secundario son más propensos a ser víctimas de acoso escolar, puesto que son vulnerables frente a diversas situaciones, se presentan inseguros y con baja autoestima, tienden a aislarse socialmente, provienen de entornos familiares violentos, padres inflexibles. Así mismo este autor indica que existen otros factores que están asociados a la conducta violenta (p.59).

Tal como lo explica el postulado por Bandura y Ribes (1975 citados por Chapi, 2012, p. 88) menciona tres factores que influyen en la conducta violenta, en primer lugar el entorno familiar, las subculturas que son las costumbres valores y prejuicios de la sociedad donde se desenvuelve el individuo y por último el modelamiento simbólico que se ve influenciado por los medios de comunicación, actualmente muchos adolescentes tienden a imitar ciertos comportamientos de programas de televisión, videojuegos y películas que están bajo la condición de violencia .

En referente a los resultados descriptivos que explican el objetivo nueve (Tabla 16 y 17) donde se evidencia que el nivel predominante del funcionamiento familiar en varones está representado por la categoría disfunción leve (39.2 %), en cuestión de las mujeres de igual forma (34.0%), es decir, que ambos sexos perciben al funcionamiento familiar de la misma manera. los resultados encontrados son similares a la investigación propuesta por Boza et al. (2015) quien determina la relación entre la violencia escolar, en función de las características sociodemográficas y el funcionamiento familiar, de acuerdo a los resultados descriptivos se evidencia que el nivel que predomina en el sexo masculino es el leve 31.4% y en el sexo femenino prevalece el nivel moderado 24.4% .

Por último, los resultados descriptivos que evidencian el nivel predominante del funcionamiento familiar en base al 1er grado (47.7%), es la categoría de funcionamiento normal, en base al postulado de Moreno (2010) en su estudio la relación familia-escuela en secundaria, indica que los padres en los primeros años escolares, se preocupan más por el desarrollo de sus hijos, participan en las actividades escolares, están pendientes de algún conflicto dentro de la escuela, así mismo su dinámica familiar es adecuada presentando una buena comunicación, lazos afectivos sólidos (p.250). Sin embargo, los grados de 2do (39.1), y 3er (31.5%), 4to (41.6%) y 5to (42.9%) grado de secundaria presentan la categoría disfunción leve. Ante lo expuesto Moreno (2010) indica que cuando los alumnos avanzan de grado escolar, se origina un desinterés por parte de los padres en el aspecto educativo, se convierten en padres ausentes, desvinculados de los problemas emocionales y académicos de sus hijos, así mismo su dinámica familiar suele presentar conflictos, poca comunicación, episodios violentos, es por ello que los adolescentes de los grados mencionado perciben a su entorno familiar como un ambiente hostil (p.251).

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: La presente investigación ha demostrado, en base a los resultados que los adolescentes que son víctimas de acoso escolar o cumplen el rol de agresores en sus centros educativos, tienden a provenir de entornos disfuncionales, es decir un hogar en donde hay ausencia de alguno de sus padres, falta de afecto, inadecuada adaptación en situación de crisis, entre otras.

SEGUNDA: Los estudiantes que presencian y ejecutan estos tipos de maltratos como, desprecio y ridiculización, amenazas- intimidación, agresiones, hostigamiento verbal, exclusión social, restricción de la comunicación, coacción y robos, provienen de entornos familiares conflictivos donde se establecen modelos paternos negativos.

TERCERA: Los entornos familiares que carecen de adaptabilidad, recursos, afecto y crecimiento, son predispuestos a que sus miembros desarrollen conductas violentas. Sin embargo, en los hogares donde prevalece la participación, cooperación y ayuda entre sus integrantes, tienen menor riesgo de aprender conductas violentas.

CUARTA: los hombres y las mujeres perciben que el acoso escolar está relacionado con el funcionamiento familiar, como también los grados 2do y 3er grado de secundaria, Sin embargo para el 1ero, 4to y 5to de secundaria indican que la conducta violenta tiene implicaciones en otros entornos, tales como los medios de comunicación, sociedad y amigos.

QUINTA: No se encontraron diferencias entre hombre y mujeres con respecto al acoso escolar, por lo cual ambos sexos están predispuesto a ser víctimas de acoso escolar, o desarrollar conductas violentas. Sin embargo, existen diferencias entre los grados escolares.

SEXTA: Se encontraron diferencias entre hombre y mujeres en cuanto al funcionamiento familiar, como también según el año escolar, por lo cual la dinámica familiar es percibida por diferentes maneras según el sexo y la etapa escolar donde se desarrolla el adolescente.

SÉPTIMA: Se evidencia un alto índice de acoso escolar en las instituciones educativas estudiadas. Así mismo los estudiantes perciben a sus familias como un entorno disfuncional leve.

OCTAVA: Se evidencia un alto índice de acoso escolar en hombres y mujeres. Así como también para los grados de 2do a 5to año de secundaria. Sin embargo, el 1ero grado presenta un nivel muy bajo de acoso escolar.

NOVENA: Se evidencia que los hombres y mujeres perciben a sus familias como disfuncional leve, como también los grados de 2do a 5to de secundaria, sin embargo, el 1ero grado presenta un funcionamiento normal. Por consiguiente, los estudiantes que presentan un alto índice de acoso escolar, provienen de entornos disfuncionales leves, donde predominan las faltas de respeto entre sus miembros, poca adaptabilidad y afecto.

VI. RECOMENDACIONES

1. De acuerdo a los resultados de esta investigación, se evidencia un alto índice de acoso escolar en las instituciones educativas estudiadas, para ello sería conveniente contar con un psicólogo (a) educativo que realice programas de prevención y sensibilización en base a valores, actitudes de respeto y solidaridad, fomentando la convivencia sin violencia entre compañeros.
2. Así mismo con respecto a los bajos niveles de funcionalidad familiar evidenciada, sería recomendable realizar escuelas de padres, charlas informativas, promoviendo temas como estilos de crianza, dinámica familiar saludable, educando sin violencia y vínculos afectivos.
3. Por otro lado, es importante continuar con investigaciones de ambas variables, en diferentes poblaciones como instituciones estatales y privadas tanto del nivel primario como secundario, con la finalidad de poder contrastar y comparar resultados, para ampliar la información acerca de esta problemática que afecta a niños, niñas y adolescentes.
4. Finalmente, se recomienda emplear los instrumentos utilizados para medir las variables acoso escolar y funcionamiento familiar, puesto que poseen un alto nivel de confiabilidad y validez.

VII. REFERENCIAS

- Arianes, G. (2012). *La violencia escolar afecta al 30%de los alumnos de Secundaria*. Recuperado de: <http://comunidad escolar.pntic.mec.es/645/info1-2.html>
- Avilés, J. (2002). *Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Recuperado de http://zaharra.steilas.eus/dok/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/bullying CAST.pdf.
- Avilés, J. (2006) *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú
- Boza, H., Maldonado C., y Morales, M. (2015). *Violencia escolar, características socio demográficas y su funcionamiento familiar en una institución educativa pública, Huancayo-Perú*. (Tesis de licenciatura) Recuperada de http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/716/Violencia_BozaHuan_Natalie.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bronfenbrenner, U. (1979). *Ecology of human development*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Caballero A. (2009). *Metodología integral innovadora para planes y tesis*: Edita Instituto Metodológico Alen Caro, 1ra.edición, Lima Perú, 623 Págs.
- Campoverde, S., y Guillermo, W. (2015). *Funcionamiento familiar según el modelo circunplejo de Olson*:
- Casal, R. (2013). *El Bullying y su relación con el rendimiento académico en alumnos del nivel secundario*. (Tesis licenciatura, Universidad del Salvador), recuperada de http://di.usal.edu.ar/archivos/di/casal_rocio.pdf
- Castilla, H., Caycho, T., Shimabukuro, M., y Valdivia, A. (2014). *Percepción del funcionamiento familiar: Análisis psicométrico de la Escala APGAR-familiar en adolescentes de Lima*. *Propósitos y Representaciones*, 2(1), 49-78.
- Castells, P. (2007). *Víctimas y Matones Claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. España: Ceac.

- Castro-Morales, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de neuro-psiquiatría*, 74(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3720/372036934004/>
- Cerezo, A. (2007). *La violencia en las aulas. (5ed). Madrid. España: Pirámide.*
- Chapi, J. (2012). *Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad.* *Revista Electrónica de Psicología Iztacala.* 15, 1, 80 - 93. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/30905/28638>
- Comercio (28 de mayo de 2017). En Los Olivos doce colegios desarrollan proyecto para prevenir el bullying *La Republica.* Recuperado en <https://larepublica.pe/sociedad/880451-en-los-olivos-doce-colegios-desarrollan-proyecto-para-prevenir-el-bullying>
- Cordero, J. (2015). *Funcionamiento familiar y bullying estudio realizado en el colegio Benigno Malo.* (Obtener el título de psicología clínica) Recuperada de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4317/1/10874.pdf>
- Domínguez, F., y Manzo, M. (2011). *Las manifestaciones del bullying en adolescentes.* *Revista de Psicología*, 8(17), 19-33.
- Donini, A. (2005). *Sexualidad y familia: crisis y desafíos frente al siglo XXI.* Noveduc Libros.p.70-100.
- Fernández, E. y Gonzales, T. (2012). *Funcionamiento familiar y Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa estatal de Chiclayo.* Señor de Sipan: Chiclayo
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). *Inteligencia emocional en las víctimas de Acoso escolar y en los agresores.* *Diario europeo de la educación y psicología*, 3(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1293/129315468008/>
- Garaigordobil, M. (2011). *Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión.* *International de psicología* 11(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/560/56019292003/>.

- García, E. (2013). *Funcionalidad familiar, nivel socioeconómico y tipo de agente involucrado en bullying en los alumnos de la escuela primaria Acayucan* (Tesis para obtener el diploma de especialista en medicina familiar). Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/14017/396878.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, M. y Ascencio, C. (2015) *Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. 17 (2): 9-38, 2015. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>
- Graza, S. (2012) *Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes n°2053 Independencia* (Tesis Para optar el Título de licenciatura http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3507/4/Graza_es.pdf
- Gonzales, E. y Díaz, V. (2016). *Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes de I.E. Santa Edelmira, Víctor Larco*. (Tesis licenciatura, recuperada de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1999/1/re_enfe_ericka_gonzalez_veronica.diaz_violencia.escolar.santa.edelmira_datos.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6° ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Zapata, N., y Mendoza, C. (2013) *Metodología de la Investigación, para bachillerato*. Enfoque por competencias. México: McGraw-Hill
- Herrera, J., López, D. y Quiro, L. (2017). *Funcionamiento familiar y bullying en estudiantes de instituciones educativas públicas del distrito de Lurigancho*. Revista de Investigación Apuntes Psicológicos, 2(1). Recuperado de http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apsicologia/article/view/671

- Kline, P (1993). *El manual de pruebas psicológicas*. Londres: Routledge; p. 176
- Martínez, M. (2010) *Funcionalidad y Disfuncionalidad de la Familia Perspectiva Psicoterapia Familiar*. Biblat. 320-321 recuperado <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2106/27.pdf>
- Ministerio de Educación. (2011). *Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas*. Recuperado de: <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/reglamento-ley-29719.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015) *En el Perú, 75 de cada 100 escolares han sufrido de violencia física y psicológica*. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=42630>
- Moreno, T. (2010) La relación familia-escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México). Revista Profesorado, recuperada en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev142COL3.pdf>
- Nunnally, J.C. (1967). *Teoría psicométrica* Nueva York: McGraw Hill. p.226.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Oliveros, M. y Barrientos, A. (2007). Incidencia y factores de riesgo de la intimidación en los colegios particulares. Lima – Perú, 2007. Revista Perú pediatría.60 (3) Lima.
- Organización de Fomento de la Vida (2014) *Escuela libre sin violencia*. Recuperado en: <https://fovida.org.pe/proyectos/>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). El embarazo en la adolescencia. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>
- Organización Mundial de la Salud (2014): Informe mundial sobre la violencia y la salud, Ginebra, OMS. Recuperado de: [who/nmh/nvi/14.2](http://www.who.int/nmh/nvi/14.2)

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura ((2016) *La educación como instrumento para prevenir el extremismo violento*. recuperado en: <https://es.unesco.org/prevenir-el-extremismo-violento/edu-como-instrumento>
- Orosco, C. (2012). *Adaptación del autotest Cisneros de acoso escolar en alumnos del colegio pre universitario sacho oliveros del distrito de Los Olivos*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.
- Ortega, R. y Merchán, J. (2000) *Violencia escolar: Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum. Ediciones y Comunicación.
- Pacherres, G. (2008). *Disfuncionalidad familiar y rendimiento académico*.
- Padilla, J. (2007). Escalas de medición. *Paradigmas*, 2(2), 104-125. Recuperada en <http://publicaciones.unitec.edu.co/ojs/index.php/PAR/article/view/7>
- Papalia, D. (2004). *Desarrollo humano, México*: Mc Graw Hill.
- Papalia, D. (2001). *Desarrollo Humano*. Colombia: Editorial Mc Graw Hill, 8va edición.
- Piñuel, I., y Oñate, A. (2005). *La Violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Madrid, España.
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII. Violencia y acoso escolar*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Recuperado en <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf>
- Polaino-Lorente, A. y Martínez, P. (1998). *Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia*. Fuenlabrada: Ediciones Rialp.
- Ponce, Z. y Cucunubà, C. (2014). *Bullying escolar y disfunción familiar en estudiantes de 4° y 5° grado de educación básica primaria de dos núcleos educativos del distrito de Santa Marta, Colombia*. (Tesis para obtener el título

en magister de educación Universidad de Magdalena).Revista psicoespacios
Vol. 8 recuperado en
<http://www.iue.edu.co/revistasiue/index.php/Psicoespacios/article/view/304>

Pontón, Y. (2005). *características de la familia: una visión sistémica*. Universidad–Verdad. 35.

Ramírez, M. (2005). *Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 31(2)

Ramírez, T. (1997). *Como hacer un proyecto de investigación*. (1º. Ed). Caracas: Panapo.

Rodríguez, E. (2011). *Jóvenes y violencias en América Latina: aprendizajes y desafíos a priorizar*, para mejorar el impacto de las políticas públicas. México.

Sánchez C. y Reyes M. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica*. Edit. Visión Universitaria. Lima – Perú. pp.222.

Sanmartín, J. (2006). “*Conceptos y tipos de violencia escolar*”, en *Ángela Serrano (coord.), Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying* (pp.21-35), Barcelona: Ariel.

Semenova, N., Vásquez, D. Berbesí Y., Cárdenas, N., Restrepo, J. y Londoño, L. (2015). *La familia como factor predictor de la intimidación escolar en Antioquia (Colombia)*. Revista Clínica de Medicina de Familia, 8(2), 97-102. Recuperado en: www.redalyc.org/pdf/1696/169641406002.pdf

Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar (2017). *Número de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional*. Recuperado de: <http://www.siseve.pe/Seccion/DownloadPDF>

Smilkstein, G. (1978). The APGAR family: a proposal for a family function test and its use by physicians. University of Washington p. 1231-1239.

Sobrado, L. (2002). *Diagnóstico en Educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Suárez, M. y Alcalá, M. (2014). APGAR Familiar: una herramienta para detectar disfunción familiar. *Revista Médica La Paz*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1726->
- Uribe, A., Orcasita, L., y Aguillón, E. (2012). *Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia*. *Psicología. Avances de la disciplina*, 6(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/2972/297225788004/>

ANEXO 1: Cuestionario autoest Cisneros de acoso escolar

AUTOTEST CISNEROS ACOSO ESCOLAR

Autor: Oñate y Piñuel (2005)

(Adaptada por Carmen Orosco, 2012)

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

EDAD: **GRADO:** **GÉNERO:** FEMENINO MASCULINO

SEÑALA CON QUÉ FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO		NUNCA 1	POCAS VECES 2	MUCHAS VECES 3
1	No me hablan	1	2	3
2	Me ignoran, me dejan en el aire	1	2	3
3	Me ponen en ridículo ante los demás	1	2	3
4	No me dejan hablar	1	2	3
5	No me dejan jugar con ellos	1	2	3
6	Me llaman por apodos	1	2	3
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	1	2	3
8	Me obligan a hacer cosas que están mal	1	2	3
9	Se la agarran conmigo	1	2	3
10	No me dejan que participe, me excluyen	1	2	3
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	1	2	3
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal	1	2	3
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero	1	2	3
14	Rompen mis cosas a propósito	1	2	3
15	Me esconden las cosas	1	2	3
16	Roban mis cosas	1	2	3
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	1	2	3
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo	1	2	3
19	Me insultan	1	2	3
20	Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mí	1	2	3
21	No me dejan que hable o me relacione con otros	1	2	3
22	Me impiden que juegue con otros	1	2	3
23	Me pegan golpes, puñetazos, patadas	1	2	3

	SEÑALA CON QUÉ FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO	NUNCA 1	POCAS VECES 2	MUCHAS VECES 3
24	Me gritan	1	2	3
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	1	2	3
26	Me critican por todo lo que hago	1	2	3
27	Se ríen de mí cuando me equivoco	1	2	3
28	Me amenazan con pegarme	1	2	3
29	Me pegan con objetos	1	2	3
30	Cambian el significado de lo que digo	1	2	3
31	Se meten conmigo para hacerme llorar	1	2	3
32	Me imitan para burlarse de mi	1	2	3
33	Se meten conmigo por mi forma de ser	1	2	3
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar	1	2	3
35	Se meten conmigo por ser diferente	1	2	3
36	Se burlan de mi apariencia física	1	2	3
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mi	1	2	3
38	Procuran que les caiga mal a otros	1	2	3
39	Me amenazan	1	2	3
40	Me esperan a la salida para amenazarme	1	2	3
41	Me hacen gestos para darme miedo	1	2	3
42	Me envían mensajes amenazantes	1	2	3
43	Me samaquean o empujan para intimidarme	1	2	3
44	Se portan cruelmente conmigo	1	2	3
45	Intentan que me castiguen	1	2	3
46	Me desprecian	1	2	3
47	Me amenazan con armas	1	2	3
48	Amenazan con dañar a mi familia	1	2	3
49	Intentan perjudicarme en todo	1	2	3
50	Me odian sin razón	1	2	3

ANEXO 2: Cuestionario APGAR de funcionamiento familiar

Cuestionario APGAR Funcionamiento Familiar
Autor: Smilkstein (1978)
(Adaptado por Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia, 2014)

Nombre y apellidos:..... Edad: Género: Grado:

Instrucciones: Aquí te vamos a presentar unas frases que te permitirán pensar acerca de tu forma de ser. Deseamos que contestes a cada una de las siguientes preguntas con una X la casilla que mejor represente la

Frecuencia con que actúas, de acuerdo con la siguiente escala:

	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Estoy satisfecho con la ayuda que recibo de mi familia cuando algo me preocupa.					
Estoy satisfecho con la forma en que mi familia discute asuntos de interés común y comparte la solución del problema conmigo.					
Mi familia acepta mis deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en mi estilo de vida.					
Estoy satisfecho con la forma en que mi familia expresa afecto y responde a mis sentimientos de amor y tristeza.					
Estoy satisfecho con la cantidad de tiempo que mi familia y yo compartimos.					

ANEXO 3: Autorización del instrumento Autotest de Cisneros de Acoso escolar

jyusteandrinal@conflictoescolar.es

A la atención del profesor asesor de Dña. Glenda lisseth Cardoso ríos (de procedencia peruana) en la Universidad César Vallejo Lima Norte y en relación a la investigación " Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas, 2018"

Estimado "asesor" :

me pongo en contacto con usted a petición de Glenda Lisseth Cardoso Ríos a fin de justificar y corroborar algunos datos. Mi nombre es Javier Yuste Andrinal, y soy Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Desde hace más de 10 años dirijo el blog BULLYING: ACOSO ESCOLAR de Iñaki Piñuel en <http://www.acosoescolar.com/>

El pasado 28 de febrero de 2018, recibí un mensaje de Glenda Lisseth en el artículo "Informe Cisneros VII") en donde solicitaba información sobre el auto test Cisneros, así como el instrumento en sí.

El día 5 de marzo de 2018, contesté a su mensaje (tal y cómo puede comprobarse en los mensajes reseñados en el blog) y le envié los documentos que solicitaba.

Y para que conste dónde proceda, firmo la presente, en Madrid, a 18 de mayo de 2018.

|

Javier Yuste Andrinal

Respuesta en blog Recibidos x [imap/Trash x]

 -- <jyusteandrinal@conflictoscolar.es> para mí 5 mar 

Glenda, acabo de reponder al mensaje que dejaste en mi blog en el artículo "Informe Cisneros VII". Tal y como te digo allí, te envío adjunto a este email algunos documentos que te servirán.

Un cordial saludo.

Javier Yuste

5 archivos adjuntos 

1-alum_cisneros... PDF 

2-alum_cisneros... PDF 

3-alum_cisneros... PDF 

autotest cisneros... PDF 

87-Texto del artíc... PDF 

 Glenda cardoso rios <linseh.y.car@gmail.com> para - 5 mar 

muchas gracias javier saludos

 Glenda cardoso rios <linseh.y.car@gmail.com> para - 16 may 

buenos días Javier te escribo desde Perú te acuerdas que me enviaste información sobre el acoso escolar , yo estoy haciendo una investigación sobre ese tema , peor mi asesor me esta pidiendo una prueba que corrobore que esa información que me enviaste sea de un blog , tu crees que me puedas hacer un correo o una carta donde especifique que yo accedí a dicha información por medio de tu blog
mis datos son : Glenda lisseth Cardoso ríos procedencia peruana universidad cesar vallejo lima norte mi investigación acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas , 2018
gracias de antemano
espero tu respuesta
saludos

 -- <jyusteandrinal@conflictoscolar.es> para mí 18 may 

Glenda, adjunto a este e-mail, te envío una carta para tu asesor, explicando que obtuviste los documentos a través de mi blog. Espero que te sirva.



ANEXO 4: Página donde se encontró información del cuestionario APGAR de funcionamiento familiar

The screenshot shows the journal's homepage with the following elements:

- Header:** Logo of the Vicerrectorado de Investigación (USIL) and the journal title 'PROPÓSITOS Y REPRESENTACIONES' (Revista de Psicología Educativa | Journal of Educational Psychology). ISSN: 2310-4635 (Online) - 2307-7999 (Print).
- Navigation:** Buttons for 'INICIO', 'ACERCA DE', 'INICIAR SESIÓN', 'REGISTRARSE', 'BUSCAR', 'ACTUAL', 'ARCHIVOS', 'AVISOS', and 'USIL'.
- User Login (USUARIO/A):** Fields for 'Nombre usuario/a' and 'Contraseña', with a 'No cerrar sesión' checkbox and an 'Iniciar sesión' button.
- Language (IDIOMA):** A dropdown menu set to 'Español (España)' and an 'Entregar' button.
- Content (CONTENIDO DE LA REVISTA):** A search bar, a dropdown for 'Ámbito de la búsqueda' (set to 'Todo'), and a 'Buscar' button. Below it, a list of search criteria: 'Examinar' (Por número, Por autor/a, Por título, Por secciones, Otras revistas).
- Keywords (PALABRAS CLAVE):** A list of terms including 'Aprendizaje colaborativo', 'Autoeficacia', 'Competencias', 'Psicología', 'Rendimiento académico', 'adaptabilidad', 'familiar', 'aprendizaje', 'balance', 'composición', 'educación superior', 'egresados', 'enseñanza', 'estudiantes', 'inserción', 'laboral', 'pedagogía', 'psicología', 'rendimiento', and 'académico'.
- Article Information:** 'Inicio > Vol. 2, Núm. 1 (2014) > Castilla'. Title: 'Percepción del funcionamiento familiar: Análisis psicométrico de la Escala APGAR-familiar en adolescentes de Lima'. Authors: 'Humberto A. Castilla, Tomas P. Caycho, Midori Shimabukuro, Amalia A. Valdivia'.
- Resumen:** 'El artículo describe el análisis psicométrico de la Escala APGAR de Smilkstein (1978), integrada por 5 ítems de tipo likert con cinco alternativas, la cual evalúa la percepción del funcionamiento familiar (Gómez & Ponce, 2010). La escala se administró a 256 estudiantes varones de 11 a 18 años de edad de un colegio nacional de Lima. El análisis de correlación ítem-test encontró asociaciones altamente significativas ($p < .001$) para cada uno de los reactivos, indicando que los reactivos evalúan indicadores de un mismo constructo. La Escala APGAR para valorar la percepción del funcionamiento familiar presenta moderada consistencia interna (α de Cronbach = .788). La validez de constructo se estableció mediante análisis factorial obteniendo, por medio análisis de componentes principales y la rotación ortogonal (Varimax), un único factor.'

Revista Universidad San Ignacio de Loyola, Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo
ISSN 2307-7999 e-ISSN 2310-4635

Este artículo se distribuye bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0
Internacional (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

ANEXO 5: Prueba piloto del acoso escolar (confiabilidad, validez y baremos)

Tabla 18

Análisis de confiabilidad de la variable Acoso Escolar

Alfa de Cronbach	N de ítems
0.85	50

Tal como se observa en la tabla 18, el análisis correspondiente a los 50 ítems presenta un valor de 0.92, el cual es considerado como aceptable, determinando que el autotest de Cisneros es un instrumento confiable para medir la variable acoso escolar (Nunnally, 1967, p. 226).

Tabla 19*Análisis de correlación ítem – test de la variable Acoso Escolar*

Ítems	Rho
1. No me hablan	.489
2. Me ignoran, me dejan en el aire	.414
3. Me ponen en ridículo ante los demás	.481
4. No me dejan hablar	.233
5. No me dejan jugar con ellos	.261
6. Me llaman por apodos	.222
7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero	.539
8. Me obligan a hacer cosas que están mal	.571
9. Se la agarran conmigo	.454
10. No me dejan que participe, me excluyen	.579
11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi	.541
12. Me obligan a hacer cosas que me ponen mal	.668
13. Me obligan a darles mis cosas o dinero	.357
14. Rompen mis cosas a propósito	.651
15. Me esconden las cosas	.270
16. Roban mis cosas	.352
17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo	.296
18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo	.244
19. Me insultan	.434
20. Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí	.479
21. No me dejan que hable o me relacione con otros	.513
22. Me impiden que juegue con otros	.594
23. Me pegan golpes, puñetazos, patadas...	.347
24. Me gritan	.323
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho	.258
26. Me critican por todo lo que hago	.291
27. Se ríen de mí cuando me equivoco	.254
28. Me amenazan con pegarme	.637
29. Me pegan con objetos	.687
30. Cambian el significado de lo que digo	.442
31. Se meten conmigo para hacerme llorar	.457
32. Me imitan para burlarse de mi	.333
33. Se meten conmigo por mi forma de ser	.408
34. Se meten conmigo por mi forma de hablar	.333
35. Se meten conmigo por ser diferente	.531
36. Se burlan de mi apariencia física	.680
37. Van contando por ahí mentiras acerca de mi	.498
38. Procuran que les caiga mal a otros	.458
39. Me amenazan	.475
40. Me esperan a la salida para amenazarme	.500
41. Me hacen gestos para darme miedo	.438
42. Me envían mensajes amenazantes	.529
43. Me samaquean o empujan para intimidarme	.394
44. Se portan cruelmente conmigo	.594
45. Intentan que me castiguen	.616
46. Me desprecian	.323
47. Me amenazan con armas	.601
48. Amenazan con dañar a mi familia	.369
49. Intentan perjudicarme en todo	.269
50. Me odian sin razón	.595

Tal como se observa en la tabla 19, se empleó el método de correlación ítem – test, donde se evidencia que existen correlaciones significativas mayores a 0.20, según el criterio empírico propuesto por (Kline, 1993.p.176).

Tabla 20

Baremos globales del cuestionario autotes de Cisneros de acoso escolar

	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Percentiles	1 - 20	21- 40	41 - 60	61 – 80	81 - 100
M (Índice total de acoso)	50 - 54	55 - 57	58 - 60	61 – 67	68 - 150
I (Intensidad de acoso)	0	0	0	2	3 - 50
Desprecio –ridiculización	19	21	23	25	47
Coacción	8	8	8	9	17
Restricción de la comunicación	5	6	7	8	13
Agresiones	7	8	8	10	21
Intimidación – amenazas	10	10	10	11	29
Exclusión –bloqueo social	9	9	10	11	23
Hostigamiento verbal	14	16	17	20	33
Robos	4	4	5	6	11

Fuente: Orosco (2012)

ANEXO 6: Prueba piloto del funcionamiento familiar (confiabilidad, validez y baremos)

Tabla 21

Análisis de confiabilidad del funcionamiento familiar

Alfa de Cronbach	N de ítems
0.85	5

Tal como se aprecia en la tabla 21, el análisis correspondiente a los 5 ítems presenta un valor de 0.85 el cual es considerado como aceptable, determinando que el cuestionario apgar es un instrumento confiable para medir la variable funcionamiento familiar (Nunnally, 1967, p. 226).

Tabla 22

Análisis de correlación ítem – test de la variable Funcionamiento familiar

ítems	Rho
1. Estoy satisfecho con la ayuda que recibo de mi familia cuando algo me preocupa	,795
2. Estoy satisfecho con la forma en que mi familia discute asuntos de interés común y comparte la solución del problema conmigo	,845
3. Mi familia acepta mis deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en mi estilo de vida	,710
4. Estoy satisfecho en la forma en que mi familia expresa afecto y responde a mis sentimientos de amor y tristeza	,668
5. Estoy satisfecho con la cantidad de tiempo que mi familia y yo compartimos	,855

Como se observa en la tabla 22, se empleó el método de correlación ítem – test, donde se evidencia que existen correlaciones significativas mayores a 0.20 (Kline, 1993.p.176).

Tabla 23

Baremos globales del cuestionario APGAR de funcionamiento familiar

Función	Puntaje
Familia funcional	20-17
Disfunción familiar leve	16-13
Disfunción familiar moderada	12-10
Disfunción familiar severa	9 o menos

Fuente: Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia (2014).

ANEXO 7: carta de presentación y autorización de la Institución educativa nuestra señora de Fátima



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 15 de abril de 2018

CARTA N° 059 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra. /Srta.
Aleman Cornejo, Lourdes
Licenciada
Institucion Educativa Privada Nuestra Señora De Fatima
Jr. Las Pampas 1404 Urb. Parque Naranjal
Presente.-

De nuestra consideración:

*Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CARDOSO RIOS, GLENDA LISSETH** de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"ACOSO ESCOLAR Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL DISTRITO LOS OLIVOS , 2018 "**, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.*

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



L. Aleman Cornejo
Lourdes D. Aleman Cornejo
DIRECTORA



Mgtr. Melisa Sevillano Gamero
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel. :(+511) 202 4342 Fax. :(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 2510
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel. :(+511) 202 4342 Anx.: 2650



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

R.D.Z. N1795-85
INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Los, olivos, 4 de Mayo del 2018

Autorización:

Yo, Lourdes Alemán Cornejo, directora de la Institución Educativa Privada Nuestra Señora de Fátima, Los olivos.

Autorizo a, la srta Glenda Liseth Cardoso Rios, aplicar dos cuestionarios a los alumnos del nivel secundario, para beneficio de una investigación, según la solicitud emitida por la Universidad Cesar Vallejo – Lima norte

Atentamente,



L. Alemán Cornejo
Lourdes D. Aleman Cornejo
DIRECTORA

ANEXO 8: carta de presentación y autorización de la Institución educativa Círculo de Ingeniería



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 15 de abril de 2018

CARTA N° 060 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Paz Sevillano, Julio
Licenciado
Institucion Educativa Privada Círculo De Ingeniería
Jr. Llampá 1452 Urb. Parque Naranjal – Los Olivos
Presente.-

De nuestra consideración:

*Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CARDOSO RIOS, GLENDA LISSETH** de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"ACOSO ESCOLAR Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DEL DISTRITO LOS OLIVOS , 2018 "**, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.*

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte



*Hecho
17/04/18*

MSG/ALF

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.: (+511) 202 4342 Fax.: (+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.: (+511) 200 9030 Anx.: 2510
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.: (+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.: (+511) 202 4342 Anx.: 2650



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

AUTORIZACIÓN:

Se autoriza a la srta Glenda Lisseth Cardoso Rios, evaluar mediante dos cuestionario psicologicos a los alumnos de 1ero a 5to del nivel secundario, de nuestra Institucion Educativa Privada Círculo de Ingeniería, Los olivos.

Con la finalidad de realizar una investigacion, según la carta presentada por la Universidad Cesar Vallejo – Lima norte

Atentamente,
Dirección

Los olivos, 2 de Mayo del 2018



ANEXO 9: Asentimiento informado



ASENTIMIENTO INFORMADO

Alumno:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Glenda Lisseth Cardoso Ríos**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre; **“Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018”** y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Autotest Cisneros de Acoso Escolar y Cuestionario de APGAR de funcionamiento familiar** para alumnos de enseñanza secundaria. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Glenda Lisseth Cardoso Ríos

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....
con número de DNI: acepto participar en la investigación; **“Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018** de la señorita Glenda Lisseth Cardoso Ríos

Día:/...../.....

Firma del padre o apoderado

Firma del alumno

ANEXO 10

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, Mendoza Chávez Guissela Vanessa; docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Sede Lima- Norte revisor (a) de la tesis titulada

"Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018", de la estudiante Cardoso Ríos Glenda Liseth, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 8% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 19 de julio del 2018



Firma

Mendoza Chávez Guissela Vanessa

DNI: 42731773

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 11

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, **Cardoso Ríos Glenda Lisseth**, identificado con DNI N°48423329, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 48423329

FECHA: 19 de Julio del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

feedback studio glenda lisseth cardoso rios "Acceso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018"

3 de 12

Resumen de coincidencias

8 %

Verificar en inglés (beta)

Concordancias

- 1 inscripción de los educ... Fuente de coincidencia 1 %
- 2 Entrega a Universidad... Fuente de coincidencia 1 %
- 3 inscripción una pá... Fuente de coincidencia 1 %
- 4 Entrega a Universidad... Fuente de coincidencia <1 %
- 5 documentos... Fuente de coincidencia <1 %
- 6 inscripción de... Fuente de coincidencia <1 %
- 7 Entrega a Universidad... Fuente de coincidencia <1 %
- 8 inscripción de... Fuente de coincidencia <1 %
- 9 Entrega a Universidad... Fuente de coincidencia <1 %
- 10 inscripción de... Fuente de coincidencia <1 %
- 11 Entrega a Universidad... Fuente de coincidencia <1 %

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

"Acceso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTOR
CARDOSO RÍOS, Glenda Lisseth

ASESOR:
Mg. MENDOZA CHAVEZ, Guisela Vanessa

Descargar (TURNITTI 6000)

Testonly Report | High Resolution | Acordar | 8 | 8 %

Página 1 de 56 | Número de palabras: 15038



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Cardoso Ríos Glenda Lisseth
D.N.I. : 48423329
Domicilio : Av. Canta callao Mz B Lt 35 "los lirios" SMP
Teléfono : Fijo: 5428196 Móvil: 967619759
E-mail : linsehy.car@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Humanidades
Escuela : Psicología
Carrera : Psicología
Título : Licenciado en Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado :

Mención :

Doctorado

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:
Cardoso Ríos Glenda Lisseth

Título de la tesis:

"Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018"

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha: 19 de julio del 2018

ANEXO 14



AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

CARDOSO RÍOS, Glenda Lisseth

INFORME TÍTULADO:

Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones
educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciado en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 7/08/2018

NOTA O MENCIÓN: 16


ROSARIO QUIROZ, FERNANDO JOEL
DNI 32990613



ANEXO 15 : Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	MÉTODO	Variables
“Acoso escolar y funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018 “	General	General	General	Tipo y diseño	Acoso escolar
	¿Existe relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018?	Determinar la relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito los Olivos, 2018.	Existe relación significativa e inversa entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.	No experimental Transversal Tipo Básica Nivel Correlacional – descriptivo	Definición conceptual: Piñuel y Oñate (2005) definen al acoso escolar como la intimidación y maltrato continuado a través del tiempo ya sea verbal o físico que recibe un niño por parte de otro con el propósito de someterlo.(p.8) Definición operacional: La variable será medida a través de los puntajes obtenidos en el Autotest de Cisneros, que evalúa acoso escolar por medio de 8 componentes comprendiendo las categorías: muy bajo (50 a 54), bajo (55 a 57), medio (58 a 60), alto (61 a 67) y muy alto (68 a 150).
	Específicos	Específicos	Específicos	Población – muestra	
	Determinar la relación entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.	Existe relación significativa e inversa entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.	Existe relación significativa e inversa entre las dimensiones del acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.	Población =400 estudiantes de 1ero a 5to de secundaria de ambos sexos , cuyas edades oscilan de 11 a17 años	
	Determinar la relación entre el acoso escolar y los indicadores del funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.	Existe relación significativa e inversa entre el acoso escolar y los indicadores del funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.	Existe relación significativa e inversa entre el acoso escolar y los indicadores del funcionamiento familiar y el acoso escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018.	Muestra censal (Ramírez, 1997,p.45)	
Determinar la relación entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018, según sexo y año escolar	Existe relación significativa e inversa entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018, según sexo y año escolar	Existe relación significativa e inversa entre el acoso escolar y el funcionamiento familiar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018, según sexo y año escolar		Funcionamiento familiar	
					Definición conceptual: Smilkstein (1978 citado por Suarez y Alcalá, 2014, p.55) define al funcionamiento familiar como el cuidado y protección que recibe el individuo de su propia familia, donde se establecen lazos afectivos y comunicación entre sus integrantes.

		<p>Determinar las diferencias en cuanto al acoso escolar según sexo y año escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018</p> <p>Determinar las diferencias en cuanto al funcionamiento familiar según sexo y año escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018</p>		<p>Estadísticos</p> <p>Prueba de Normalidad KS Coeficiente de correlación Rho Spearman Prueba de U de Maan-Whitney Prueba de Kruskal-Wallis. Estadísticos descriptivos tablas de Frecuencia</p>	<p>Definición operacional:</p> <p>Puntajes obtenidos del cuestionario appar que evalúa la variable funcionamiento familiar, es unidimensional compuesto por cinco indicadores y representado por las siguientes categorías: funcionamiento familiar normal</p> <p>(17-20), disfunción leve (16-13), disfunción moderada (12,10) y disfunción severa (9-0).</p>
		<p>Describir al acoso escolar y al funcionamiento familiar de manera general en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018</p> <p>Identificar el nivel predominante del acoso escolar según sexo y año escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018</p> <p>Identificar el nivel predominante del funcionamiento familiar según sexo y año escolar en estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas privadas del distrito Los Olivos, 2018</p>			